ASISTENTES

PROFESORES
Oriol Langa, Luis T.
(Decano)
Aldea Chagoyen, Concepción
Amaré Tafalla, Julio César
Anzano Lacarte, Jesús M.
Arenillas Sierra, Ignacio
Arranz Yagüe, Enrique
Artal Bartolo, Enrique Manuel
Arz Sola, José Antonio
Asorey Carballeira, Manuel
Bauluz Lázaro, Blanca
Blanco Ariño, Sofía T.
Bolea Morales, Eduardo
Cea Mingueza, Pilar
Elduque Palomo, Ana Isabel
Gallardo Jiménez, Mª. Asunción
Gimeno Serrano, Mª. José
Jiménez Seral, Mª. Paz
López Lorente, Francisco Javier
Martínez Fernández, Eduardo
Meléndez Hevia, Guillermo
Montijano Torcal, Juan Ignacio
Pérez Arantegui, Josefina
Rández García, Luis
Ros Latienda, Blanca
Vázquez Lapuente, Manuel
Velasco Albillos, Mª. Inmaculada
Zapata Abad, María Antonia
Sarsa Sarsa, Mª. Luisa
(Secretaria)

PAS
Gil Cortés, Carmen
(Administrador)
Simón Lázaro, José Antonio

ESTUDIANTES
Andrés Sanz, Daniel
Barrera Lahoz, Héctor
Calzada Sancho, Raquel
Casasnovas Rodríguez, José Antonio
Cored Bandrés, Jorge
Enamorado Aznar, Leticia
García Cebollada, Héctor
Grima Soriano, Lorena
Lázaro Hernández, Víctor
Martín Barreiro, Mª. del Alba
Martín Rubio, Paula
Mingorance Castillo, Jesús
Muñiz Bustín, Sandra
Solana Sancho, Julia
Woods Alonso, Daniel Luis

INVITADOS
Francés Román, Ángel
Martínez Martínez, Pedro
Pérez Torrente, Jesús
Subías Domingo, Jesús
Villas Pedruelo, Enrique

ACTA Nº 1/2015

Acta de sesión ordinaria de la Junta de Facultad celebrada el día 23 de febrero de 2015

En Zaragoza, siendo las 9:00 horas del día 23 de febrero de 2015, en la Sala de Grados, da comienzo la sesión ordinaria de la Junta de Facultad, presidida por el Sr. Decano, con la presencia de los miembros citados al margen. Excusan su ausencia los profesores Joaquín Barberá, Ignacio Canudo, Cristina García Yebra, Javier Gómez, Josefina Jiménez, Fernando Lahoz, Milagros Medina y Javier Otal siendo este último sustituido en la sesión por Manuel Vázquez Lapuente. Excusan su ausencia los estudiantes Andrés María Belaza, Amaya Sánchez y Pablo Hermosilla siendo sustituidos en la sesión por Raquel Calzada, Leticia Enamorado y José Antonio Casasnovas, respectivamente.

Se toman los siguientes acuerdos correspondientes a los puntos del orden del día señalados en la convocatoria:

Punto 1.- Lectura y aprobación, si procede, de las actas de Junta de Facultad ordinaria de 15 de diciembre de 2015 y extraordinaria de 17 de diciembre de 2015

Se aprueba por asentimiento.

Punto 2.- Asuntos protocolarios y de trámite

Se informa a los miembros de Junta de los fallecimientos del padre de Agustín Camón Lasheras, investigador del CSIC en el ICMA y departamento de Física de la Materia Condensada, del padre de Antonio Monzón Bescós, catedrático del departamento de Ingeniería Química y Tecnologías del Medio Ambiente, la hermana de Irene Ara Laplana, profesora del departamento de Química Inorgánica y el padre de Isabel Marzo Rubio, profesora del departamento de Bioquímica y Biología Molecular y Celular. Se acuerda transmitir las condolencias de la Junta a los familiares.

Se informa del nombramiento de Alberto Anel Bernal como director del departamento de Bioquímica y Biología Molecular y Celular, felicitándole en nombre de la Junta. Asimismo se felicita a los estudiantes de la Facultad Pablo Quílez Lasanta y Paula Saz Leal, que han obtenido el premio Estudiante Formación y Valores del Consejo Social de la Universidad de Zaragoza y una mención, respectivamente.

Se informa de que la comisión permanente de la Junta se ha reunido en dos ocasiones, el 4 y el 19 de febrero de 2015 para tramitar los nombramientos de los tribunales de trabajos fin de grado y trabajos fin de máster, así como la propuesta de premios de fin de estudios correspondiente al Grado en Óptica y Optometría.

Se informa asimismo de que el estudiante Carlos Visitación Crespo, miembro electo de Junta ha presentado su renuncia permanente a este órgano, siendo sustituido por Jesús Mingorance Castillo.

Punto 3.- Sustitución de miembros de comisiones y nombramiento de nuevas comisiones de garantía de calidad.

Se aprueban las diferentes sustituciones de miembros en las comisiones de docencia y garantía de la calidad de las titulaciones. Se adjunta como anexo la composición final de las comisiones de garantía de la calidad de los grados y másteres que imparte la Facultad. En el caso de la comisión de docencia se aprueba la sustitución del profesor Francisco Javier López Lorente, que pasa a ser presidente de la comisión, por el profesor José Tomás Alcalá Nalvaiz.

Punto 4.- Adaptación de la defensa de los trabajos de fin de grado a la nueva normativa de la Universidad de Zaragoza.

Se aprueba por asentimiento la propuesta de las comisiones de garantía de calidad de todos los grados de la Facultad en relación con la defensa de los trabajos fin de grado en el marco de la nueva normativa de la Universidad de Zaragoza. La defensa del trabajo fin de grado se podrá realizar una vez que el estudiante tenga pendientes de superar, como máximo, doce ECTS del título, siempre que exista un informe razonado y favorable del director del trabajo fin de grado, con el visto bueno, en su caso, del ponente.

Punto 5.- Informe de Sr. Decano

El Decano agradece la colaboración recibida de todo el PDI, PAS y estudiantes de la Facultad en este periodo inicial de puesta en marcha del nuevo equipo de dirección.

El Decano informa de que durante este curso académico tienen que renovar la acreditación 4 de los grados que imparte la Facultad de Ciencias: Grado en Biotecnología, Grado en Física, Grado en Matemáticas y Grado en Química. En este proceso se requiere la aprobación de un autoinforme sobre cada titulación, prevista hacia junio/julio de 2015 y visitas del comité externo evaluador a partir de septiembre de 2015. Todo el proceso deberá estar terminado en Mayo de 2016. Los coordinadores de cada titulación son los responsables de llevar a buen puerto este proceso, pero necesitarán el apoyo de toda la Facultad. En particular, se recuerda a los miembros de Junta que es fundamental guardar las pruebas de evaluación de todas las asignaturas y que se solicitarán currículos en algún momento del proceso.

El Decano informa de que se han recibido recientemente los informes favorables de acreditación de los másteres en Física y Tecnologías Físicas, en Biología Molecular y Celular y en Materiales Nanoestructurados para Aplicaciones Nanotecnológicas.

Se recuerda que están en marcha las actividades de proyección social y cultural en secundaria: jornadas de puertas abiertas, visitas a centros de enseñanza secundaria y semana de inmersión. Se recuerda que el 12 de marzo próximo se

inician las conferencias del ciclo “Cita con la Ciencia” y que el día 11 de marzo se llevará a cabo el acto de entrega del premio José María Savirón de divulgación científica.

Informa asimismo de que miembros del equipo directivo de la Facultad están participando en las reuniones de las diversas conferencias de decanos de Ciencias que están teniendo bastante actividad en este periodo como consecuencia de la aprobación del Real Decreto de 22/11/2014: las conferencias de decanos y los colegios profesionales han sido consultados en relación con la asignación del nivel 3 MECES para los licenciados y todos los colegios profesionales de Ciencias han presentado un recurso a este RD por dejar de ser profesiones reguladas.

Punto 6.- Ruegos y preguntas

El estudiante Víctor Lázaro recuerda que es preciso reponer los microondas estropeados recientemente, como se trató en la reunión mantenida con el Decano e informa de que el jueves hay convocada un huelga de estudiantes, por lo que solicita el apoyo del profesorado para facilitar los cambios de las prácticas de laboratorio previstas para ese día.

No habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Decano levanta la sesión a las 11:30 horas del día de la fecha.

VºBº
El Decano,

La Secretaria,

Fdo.: Luis T. Oriol Langa

Fdo.: Mª. Luisa Sarsa Sarsa

Anexo I

Comisiones de garantía de la calidad de las titulaciones

SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD DE LAS TITULACIONES

GRADO EN BIOTECNOLOGÍA

COORDINADOR	Milagros Medina Trullenque	Dpto. Bioquímica y Biología Molecular y Celular *Área Bioquímica y Biología Molecular*

COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD

PRESIDENTE		Isabel Marzo Rubio	Dpto. Bioquímica y Biología Molecular y Celular *Área Biología Celular*
SECRETARIO		María Luisa Peleato Sánchez	Dpto. Bioquímica y Biología Molecular y Celular *Área Fisiología Vegetal*
VOCALES		Marta Martínez Júlvez	Dpto. Bioquímica y Biología Molecular y Celular *Área Bioquímica y Biología Molecular*
		María F. Fillat Castejón	Dpto. Bioquímica y Biología Molecular y Celular *Área Bioquímica y Biología Molecular*
		José Antonio Aínsa Claver	Dpto. Microbiología, Medicina Preventiva y Salud Pública *Área Microbiología*
		Jesús de la Osada García	Dpto. Bioquímica y Biología Molecular y Celular *Área Bioquímica y Biología Molecular*
		Pilar López Ram de Viu	Dpto. Química Orgánica *Área Quimica Orgánica*
	P.A.S.	Ismael Navascués Gómez	U.P. Bioquímica y Biología Molecular y Celular *P.T.: Técnico especialista de laboratorio*
	ESTUDIANTES	Héctor García Cebollada	
		Eduardo Moreno Antolín	

SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD DE LAS TITULACIONES

GRADO EN FÍSICA

COORDINADOR	Jesús Subías Domingo	Dpto. Física Aplicada *Área Física Aplicada*

COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD			
PRESIDENTE		María Luisa Sarsa Sarsa	Dpto. Física Teórica *Área Física Atómica, Molecular y Nuclear*
SECRETARIO		Juan Carlos Martín Alonso	Dpto. Física Aplicada *Área Electromagnetismo*
VOCALES	**P.D.I.**	Manuel Asorey Carballeira	Dpto. Física Teórica *Área Física Teórica*
		Justiniano Casas González	Dpto. Física de la Materia Condensada *Área Física de la Materia Condensada*
		Miguel A. Rebolledo Sanz	Dpto. Física Aplicada *Área Óptica*
		Luis Morellón Alquézar	Dpto. Física de la Materia Condensada *Área Física de la Materia Condensada*
		Santiago Celma Pueyo	Dpto. Ingeniería Electrónica y Comunicaciones *Área Electrónica*
	P.A.S.	Carmen Cosculluela Sas	U.P. Física Aplicada *P.T.: Técnico especialista de laboratorio*
	ESTUDIANTES	Jorge Barba Borderías	
		Arturo Méndiz Paul	

SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD DE LAS TITULACIONES

GRADO EN GEOLOGÍA

COORDINADOR	José Antonio Arz Sola	Dpto. Ciencias de la Tierra *Área Paleontología*

COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD			
PRESIDENTE		Juan Miguel Mandado Collado	Dpto. Ciencias de la Tierra *Área Petrología y Geoquímica*
SECRETARIO		Laia Alegret Badiola	Dpto. Ciencias de la Tierra *Área Paleontología*
VOCALES	**P.D.I.**	Mª Isabel Fanlo González	Dpto. Ciencias de la Tierra *Área Cristalografía y Mineralogía*
		Carlos Liesa Carrera	Dpto. Ciencias de la Tierra *Área Geodinámica Interna*
		Francisco Gutiérrez Santolalla	Dpto. Ciencias de la Tierra *Área Geodinámica Externa*
		Enrique Arranz Yagüe	Dpto. Ciencias de la Tierra *Área Petrología y Geoquímica*
		Mª Aránzazu Luzón Aguado	Dpto. Ciencias de la Tierra *Área Estratigrafía*
	P.A.S.	Silvia Gracia Martínez	U.P. Ciencias de la Tierra *P.T.: Técnico especialista de laboratorio*
	ESTUDIANTES	Héctor Barrera Lahoz	
		Manuel Pérez Pueyo	

SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD DE LAS TITULACIONES

GRADO EN MATEMÁTICAS

COORDINADOR	María Concepción Martínez Pérez	Dpto. Matemáticas *Área Álgebra*

COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD

PRESIDENTE		Eduardo Martínez Fernández	Dpto. Matemática Aplicada *Área Matemática Aplicada*
SECRETARIO		Luis Ugarte Vilumbrales	Dpto. Matemáticas *Área Geometría y Topología*
VOCALES	**P.D.I.**	Juan Manuel Peña Ferrández	Dpto. Matemática Aplicada *Área Matemática Aplicada*
		Fernando Montaner Frutos	Dpto. Matemáticas *Área Álgebra*
		Francisco José Ruiz Blasco	Dpto. Matemáticas *Área Análisis Matemático*
		José Tomás Alcalá Nalvaiz	Dpto. Métodos Estadísticos *Área Estadística e Investigación Operativa*
		Jorge Lloret Gazo	Dpto. Informática e Ingeniería de Sistemas *Área Ciencias de la Computación e Int. Art.*
	P.A.S.	Concha Abad Clerencia	Dpto. Matemática Aplicada *P.T.: Jefe Negdo. Dpto.*
	ESTUDIANTES	Carlos Visitación Crespo	
		Cristina Rivera Hernando	

SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD DE LAS TITULACIONES

GRADO EN ÓPTICA Y OPTOMETRÍA

COORDINADOR	Francisco Javier Pelayo Zueco	Dpto. Física Aplicada *Área Óptica*

COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD			
PRESIDENTE		Juan Antonio Vallés Brau	Dpto. Física Aplicada *Área Óptica*
SECRETARIO		Mª José Luesma Bartolomé	Dpto. Anatomía e Histología Humanas *Área Anatomía y Embriología Humana*
VOCALES	**P.D.I.**	Noemí Elia Guedea	Dpto. Física Aplicada *Área Óptica*
		Vicente Polo Llorens	Dpto. Cirugía, Ginecología y Obstetricia *Área Oftalmología*
		Jesús Atencia Carrizo	Dpto. Física Aplicada *Área Física Aplicada*
		Jorge Ares García	Dpto. Física Aplicada *Área Óptica*
		María Isabel Pinilla Lozano	Dpto. Cirugía, Ginecología y Obstetricia *Área Oftalmología*
	P.A.S.	Miguel Carretero Leal	U.P. Física Aplicada *P.T.: Técnico especialista de laboratorio*
	ESTUDIANTES	Javier Turón Laloya	
		Raquel Fernández Lahoz	

SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD DE LAS TITULACIONES

GRADO EN QUÍMICA

COORDINADOR	Susana de Marcos Ruiz	Dpto. Química Analítica *Área Química Analítica*

COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD			
PRESIDENTE		Luis Oriol Langa	Dpto. Química Orgánica *Área Química Orgánica*
SECRETARIO		Eduardo Bolea Morales	Dpto. Química Anallítica *Área Química Analítica*
VOCALES	**P.D.I.**	Nuria Garrido Pérez	Dpto. Bioquímica y Biología Molecular y Celular *Área de Bioquímica y Biología Molecular*
		María Pilar Pina Iritia	Dpto. Ingeniería Química y Tecnologías del M. A. *Área Ingeniería Química*
		José María Casas del Pozo	Dpto. Química Inorgánica *Área Química Inorgánica*
		Blanca Ros Latienda	Dpto. Química Orgánica *Área Química Orgánica*
		Héctor Artigas Lafaja	Dpto. Química Física *Área Química Física*
	P.A.S.	Ana Cristina Sarroca Lahuerta	U.P. Química Orgánica *P.T.: Técnico especialista de laboratorio*
	ESTUDIANTES	Luis Benito Pérez	
		Pablo S. Hermosilla Fernández	

SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD DE LAS TITULACIONES

MÁSTER EN BIOLOGÍA MOLECULAR Y CELULAR

COORDINADOR	Patricio Fernández Silva	Dpto. Bioquímica y Biología Molecular y Celular *Área de Bioquímica y Biología Molecular*

COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD			
PRESIDENTE		Carlos Gómez-Moreno Calera	Dpto. Bioquímica y Biología Molecular y Celular *Área Bioquímica y Biología Molecular*
VOCALES	**P.D.I.**	José Javier Naval Iraberri	Dpto. Bioquímica y Biología Molecular y Celular *Área Biología Celular*
		Milagros Medina Trullenque	Dpto. Bioquímica y Biología Molecular y Celular *Área Bioquímica y Biología Molecular*
		Patricio Fernández Silva	Dpto. Bioquímica y Biología Molecular y Celular *Área Bioquímica y Biología Molecular*
		Fermín Lampreave Palacios	Dpto. Bioquímica y Biología Molecular y Celular *Área Bioquímica y Biología Molecular*
		Miguel Pocoví Mieras	Dpto. Bioquímica y Biología Molecular y Celular *Área Bioquímica y Biología Molecular*
		María Teresa Muiño Blanco	Dpto. Bioquímica y Biología Molecular y Celular *Área Bioquímica y Biología Molecular*
	P.A.S.	Pilar Jiménez Vázquez	U.P. Bioquímica y Biología Molecular y Celular *P.T.: Técnico especialista de laboratorio*
	ESTUDIANTES	Isabel Franco Castillo	
		Miriam Escós Martínez	

SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD DE LAS TITULACIONES

MÁSTER EN FÍSICA Y TECNOLOGÍAS FÍSICAS

COORDINADOR	Juan José Mazo Torres	Dpto. Física de la Materia Condensada *Área Física de la Materia Condensada*

COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD			
PRESIDENTE		Santiago Celma Pueyo	Dpto. Ingeniería Electrónica y Comunicaciones *Área Electrónica*
VOCALES	**P.D.I.**	Nieves Andrés Gimeno	Dpto. Física Aplicada *Área Física Aplicada*
		Fernando Luis Vitalla	Dpto. Física de la Materia Condensada *Área Física de la Materia Condensada*
		Siannah Peñaranda Rivas	Dpto. Física Teórica *Área Física Teórica*
		Juan Carlos Díez Moñux	Dpto. Ciencia y tecnología de materiales y fluidos *Área Ciencia de materiales e ing. metalúrgica*
		Gloria Luzón Marco	Dpto. Física Teórica *Área Física Atómica, Molecular y Nuclear*
		Juan Antonio Vallés Brau	Dpto. Física Aplicada *Área Óptica*
	P.A.S.	María Pilar Gavín Arazo	U.P. Física Aplicada *P.T.: Jefe Negdo. Dpto.*
	ESTUDIANTES	Guillermo Royo Calderón	
		Andrés Belaza Vallejo	

SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD DE LAS TITULACIONES

MÁSTER EN GEOLOGÍA: TÉCNICAS Y APLICACIONES

COORDINADOR	Javier Gómez Jiménez	Dpto. Ciencias de la Tierra *Área Petrología y Geoquímica*

COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD			
PRESIDENTE		Blanca Bauluz Lázaro	Dpto. Ciencias de la Tierra *Área Cristalografía y Mineralogía*
VOCALES	**P.D.I.**	Carlos Sancho Marcén	Dpto. Ciencias de la Tierra *Área Geodinámica Externa*
		María José Gimeno Serrano	Dpto. Ciencias de la Tierra *Área Petrología y Geoquímica*
		Ignacio Subías Pérez	Dpto. Ciencias de la Tierra *Área Cristalografía y Mineralogía*
		Beatriz Azanza Asensio	Dpto. Ciencias de la Tierra *Área Paleontología*
		Ana Rosa Soria de Miguel	Dpto. Ciencias de la Tierra *Área Estratigrafía*
		Teresa Román Berdiel	Dpto. Ciencias de la Tierra *Área Geodinámica Interna*
	P.A.S.	Enrique Oliver Pina	U.P. Ciencias de la Tierra *P.T.: Técnico especialista de laboratorio*
	ESTUDIANTES	Raquel Moya Costa	
		Alfonso Ibáñez Loriente	

SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD DE LAS TITULACIONES

MÁSTER EN MODELIZACIÓN E INVESTIGACIÓN MATEMÁTICA, ESTADÍSTICA Y COMPUTACIÓN

COORDINADOR	Francisco Javier López Lorente	Dpto. Métodos Estadísticos *Área Estadística e investigación operativa*

COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD			
PRESIDENTE		Enrique Artal Bartolo	Dpto. Matemáticas *Área Geometría y Topología*
VOCALES	**P.D.I.**	Roberto Barrio Gil	Dpto. Matemática Aplicada *Área Matemática Aplicada*
		Jesús Carnicer Álvarez	Dpto. Matemática Aplicada *Área Matemática Aplicada*
		María Teresa Lozano Imízcoz	Dpto. Matemáticas *Área Geometría y Topología*
		Concepción M. Martínez Pérez	Dpto. Matemáticas *Área Álgebra*
		Beatriz Lacruz Casaucau	Dpto. Métodos Estadísticos *Área Estadística e investigación operativa*
		Pedro Mateo Collazos	Dpto. Métodos Estadísticos *Área Estadística e investigación operativa*
	P.A.S.	Concepción Abad Clerencia	U.P. Matemática Aplicada *P.T.: Jefe de negociado Dpto.*
	ESTUDIANTES	Beatriz Muzás Crespo	
		Marta Gómez Gómez	

SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD DE LAS TITULACIONES

MÁSTER EN MATERIALES NANOESTRUCTURADOS PARA APLICACIONES NANOTECNOLÓGICAS

COORDINADOR	Pilar Cea Mingueza	Dpto. Química Física *Área Quimica Física*

MÁSTER ERASMUS MUNDUS EN INGENIERÍA DE MEMBRANAS

COORDINADOR	María Reyes Mallada Viana	Dpto. Ingeniería Química y Tecnologías del M. A. *Área Ingeniería Química*

COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD

PRESIDENTE		M. Elísabet Pires Ezquerra	Dpto. Química Orgánica *Área Química Orgánica*
VOCALES	**P.D.I.**	Milagros Piñol Lacambra	Dpto. Química Orgánica *Área Quimica Orgánica*
		Manuel Arruebo Gordo	Dpto. Ingeniería Química y Tecnologías del M. A. *Área Ingeniería Química*
		Ignacio Gascón Sabaté	Dpto. Química Física *Área Quimica Física*
		José Ángel Pardo Gracia	Dpto. Ciencia y tecnología de materiales y fluidos *Área Ciencia de materiales e ing. metalúrgica*
		Ricardo Ibarra García	Dpto. Física de la Materia Condensada *Área Física de la Materia Condensada*
		José I. Arnaudas Pontaque	Dpto. Física de la Materia Condensada *Área Física de la Materia Condensada*
	P.A.S.	Laura Casado Zueras	U.P. I.U.I. Nanociencia de Aragón (INA) *P.T.: Técnico esp. de proyectos de investigaión*
	ESTUDIANTES	Álvaro Artiga Folch	
		Miguel Ángel Andrés del Rincón	

SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD DE LAS TITULACIONES

MÁSTER EN INVESTIGACIÓN QUÍMICA

COORDINADOR	

COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD			
PRESIDENTE		Josefina Pérez Arantegui	Dpto. Química Analítica *Área Química Analítica*
VOCALES	**P.D.I.**	Ana Escudero Carra	Dpto. Química Analítica *Área Química Analítica*
		Héctor Artigas Lafarga	Dpto. Química Física *Área Química Física*
		José Antonio Gálvez Lafuente	Dpto. Química Orgánica *Área Química Orgánica*
		Irene Ara Laplana	Dpto. Química Inorgánica *Área Química Inorgánica*
	P.A.S.	Manuela Castejón Magaña	U.P. Química Física *P.T.: Técnico especialista de laboratorio*
	ESTUDIANTES		

SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD DE LAS TITULACIONES

MÁSTER EN QUÍMICA INDUSTRIAL

COORDINADOR	Ana I. Elduque Palomo	Dpto. Química Inorgánica *Área Química Inorgánica*

COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD			
PRESIDENTE		Luis Salvatella Ibáñez	Dpto. Química Orgánica *Área Química Orgánica*
VOCALES	**P.D.I.**	Santiago Martín Solans	Dpto. Química Física Área Química Física
		Ángel López Molinero	Dpto. Química Analítica Área Química Analítica
		José Antonio López Calvo	Dpto. Química Inorgánica *Área Química Inorgánica*
		Miriam Oliva Alcubierre	Dpto. Ingeniería Química y Tecnologías Medio Amb. Área Tecnologías del Medio Ambiente
	P.A.S.	Yolanda Nieto Méndez	Dpto. Química Orgánica y Química Física *P.T.: Técnico especialista de laboratorio*
	ESTUDIANTES	Jorge Cored Bandrés	

SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD DE LAS TITULACIONES

MÁSTER EN QUÍMICA MOLECULAR Y CATÁLISIS HOMOGÉNEA

COORDINADOR	Jesús J. Pérez Torrente	Dpto. Química Inorgánica *Área Química Inorgánica*

COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD			
PRESIDENTE		Mª. Concepción Gimeno Floría	Dpto. Química Inorgánica-CSIC *Área Química Inorgánica-CSIC*
VOCALES	**P.D.I.**	Luis Salvatella Ibáñez	Dpto. Químcia Orgánica *Área Química Orgánica*
		José María Casas del Pozo	Dpto. Químcia Inorgánica *Área Química Inogánica*
		Ana Isabel Jiménez	Dpto. Químcia Orgánica-CSIC *Área Química Orgánica-CSIC*
		Mª. Pilar Lamata Cristóbal	Dpto. Químcia Inorgánica *Área Química Inogánica*
		Blanca Ros Latienda	Dpto. Químcia Orgánica *Área Química Orgánica*
	P.A.S.	Ángel Madurga	Dpto. Química Inorgánica *P.T.: Técnico especialista laboratorio*
	ESTUDIANTES	Elisa Abás Benedí	

SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD DE LAS TITULACIONES

MÁSTER EN NANOTECNOLOGÍA MEDIOAMBIENTAL

COORDINADOR	Juan Ramón Castillo Suárez	Dpto. Química Analítica *Área Química Analítica*

COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD			
PRESIDENTE		Juan Ramón Castillo Suárez	Dpto. Química Analítica *Área Química Analítica*
VOCALES	**P.D.I.**	Francisco Laborda García	UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA
		Antonio Gil Bravo	UNIVERSIDAD PÚBLICA DE NAVARRA
		Carlos Rey Castro	UNIVERSIDAD DE LLEIDA
	P.A.S.	Ana Belén Pina Calvo	IUCA *Técnico de Administración*
	ESTUDIANTES	Carlota Cubel Sánchez	

FACULTAD DE CIENCIAS
UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

ACTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA FACULTAD DE CIENCIAS

REUNIÓN CELEBRADA EL 4 DE FEBRERO DE 2015

ASISTENTES:

Oriol Langa, Luis Teodoro (Decano)
Atencia Carrizo, Jesús
Belaza Vallejo, Andrés María
Soria de Miguel, Ana Rosa
Simón Lázaro, José Antonio
Villarroya Aparicio, Eva
Sarsa Sarsa, María Luisa (Secretaria)

En Zaragoza, a las 10,00 horas del día 4 de febrero de 2015 da comienzo la sesión de Comisión Permanente en el despacho de la Profesora Secretaria con la asistencia de los miembros que se relacionan al margen, para tratar el siguiente orden del día:

Punto único.- Aprobación de los tribunales para la defensa de los TFG y TFM, curso 2014-2015.

Se han recibido propuestas de las comisiones de garantía de la calidad de las siguientes titulaciones para los tribunales (titulares y suplentes) que evaluarán los trabajos fin de grado y trabajos fin de máster en las cuatro convocatorias correspondientes al curso académico 2014-2015:

Grado en Biotecnología
Grado en Física
Grado en Geología
Grado en Matemáticas
Grado en Óptica y Optometría
Grado en Química
Máster en Física y Tecnologías Físicas
Máster en Geología: Técnicas y Aplicaciones
Máster en Materiales Nanoestructurados para Aplicaciones Nanotecnológicas
Máster en Modelización e Investigación Matemática, Estadística y Computación
Máster en Química Industrial
Máster en Química Molecular y Catálisis Homogénea

Se aprueban las propuestas recibidas, decidiendo unificar el formato de los tribunales. No se indicará en los suplentes a quién sustituirán, quedando en manos de las comisiones de garantía de la calidad de las titulaciones garantizar que se cumplan las directrices relativas a la representación de las diferentes áreas de conocimiento en cada tribunal.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 11:00 horas, en Zaragoza a 4 de febrero de 2015.

LA PROFESORA SECRETARIA

Fdo. María Luisa Sarsa Sarsa

FACULTAD DE CIENCIAS
UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

ACTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA FACULTAD DE CIENCIAS

REUNIÓN CELEBRADA EL 19 DE FEBRERO DE 2015

ASISTENTES:

Oriol Langa, Luis Teodoro (Decano)
Belaza Vallejo, Andrés María
Soria de Miguel, Ana Rosa
Sarsa Sarsa, María Luisa (Secretaria)

En Zaragoza, a las 10,00 horas del día 19 de febrero de 2015 da comienzo la sesión de Comisión Permanente en el despacho de la Profesora Secretaria con la asistencia de los miembros que se relacionan al margen. Excusa su asistencia la profesora Eva Villarroya. En la reunión se trata el siguiente orden del día:

Punto 1.- Aprobación de los tribunales para la defensa de los TFM correspondientes a los másteres en Biología Molecular y Celular y en Nanotecnología Medioambiental, curso 2014-2015.

Se han recibido propuestas de las comisiones de garantía de la calidad de las dos titulaciones para los tribunales (titulares y suplentes) que evaluarán los trabajos fin de máster en las convocatorias correspondientes al curso académico 2014-2015.

Se aprueban las propuestas recibidas.

Punto 2.- Propuesta de premio extraordinario y premio Justiniano Casas para el Grado en Óptica y Optometría, curso 2013-2014.

De acuerdo con la normativa aprobada en Junta de Facultad y la normativa de concesión de premios extraordinarios en Estudios Oficiales de Grado y Máster, acuerdo del 27 de septiembre de 2013 del Consejo de Gobierno (BOUZ/9-13) se propone otorgar el premio extraordinario de Grado al mejor expediente de los titulados en el curso 2013-2014 para el Grado en Óptica y Optometría, que no había sido propuesto en octubre de 2014 por quedar alumnos con posibilidad de optar al mismo en caso de titularse en la convocatoria de diciembre. Por ello, tras revisar los expedientes de todos los titulados en dicho curso académico se propone la concesión del premio *ex aqueo*, dado que las dos estudiantes con mayor calificación tienen además el mismo número de convocatorias consumidas en las asignaturas cursadas en el plan de estudios de graduado en Óptica y Optometría.

Premio Extraordinario de Gr. Óptica y Optometría:

D. ª Marta Jiménez García (8,14)

D. ª Ana Tello Cadarso (8,14)

Asimismo se otorga el premio Justiniano Casas en Óptica y Optometría al siguiente mejor expediente de la titulación:

D. ª Ana Angulo Yagüe (8,00)

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 10:30 horas, en Zaragoza a 19 de febrero de 2015.

LA PROFESORA SECRETARIA

Fdo. María Luisa Sarsa Sarsa

ASISTENTES

PROFESORES
Oriol Langa, Luis T.
(Decano)
Aldea Chagoyen, Concepción
Arz Sola, José Antonio
Asorey Carballeira, Manuel
Barberá Gracia, Joaquín
Blanco Ariño, Sofía T.
Bolea Morales, Eduardo
Elduque Palomo, Ana Isabel
Fernández López, Javier
Gallardo Jiménez, Mª. Asunción
García Yebra, María Cristina
López Lorente, Javier
Martínez Fernández, Eduardo
Marzo Rubio, Isabel
Montijano Torcal, Juan Ignacio
Pires Ezquerra, Mª. Elisabet
Pló Alastrué, Fernando
Villarroya Aparicio, B. Eva
Zapata Abad, María Antonia
Sarsa Sarsa, Mª. Luisa
(Secretaria)

PAS
Samper Fernández, Jesús
(Administrador)

ESTUDIANTES
Atarés González, Laura
Belaza Vallejo, Andrés
Civera Casedas, Alba
García Cebollada, Héctor
Lanuza Delgado, José Manuel
Solana Sancho, Julia
Tejero Domeque, Álvaro Genaro

INVITADOS
Anel Bernal, Luis Alberto
Villas Pedruelo, Enrique

ACTA Nº 2/2015

Acta de sesión ordinaria de la Junta de Facultad celebrada el día 9 de junio de 2015

En Zaragoza, siendo las 9:15 horas del día 9 de junio de 2015, en la Sala de Grados, da comienzo la sesión ordinaria de la Junta de Facultad, presidida por el Sr. Decano, con la presencia de los miembros citados al margen. Excusan su ausencia los profesores Jesús Anzano, Julio Amaré, Blanca Bauluz, Milagros Medina y Juan Pablo Martínez y el estudiante Jorge Cored, siendo este último sustituido por Laura Atarés González.

Se toman los siguientes acuerdos correspondientes a los puntos del orden del día señalados en la convocatoria:

Punto 1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de Junta de Facultad ordinaria de 23 de febrero de 2015

Se aprueba por asentimiento.

Punto 2.- Asuntos protocolarios y de trámite

Se informa a los miembros de Junta de los fallecimientos de la madre de Alfonso Tarancón, profesor del departamento de Física Teórica, de la madre de José Vicente García Esteve, director del departamento de Física Teórica, del padre de Igor García Irastorza, profesor del departamento de Física Teórica y de la madre de Jesús Anzano, profesor del departamento de Química Analítica. Se acuerda transmitir las condolencias de la Junta a los familiares.

Se felicita a los estudiantes de la Facultad de Ciencias que recientemente han participado en diversas competiciones de Matemáticas y Física a nivel europeo, en especial a Adrián Franco, estudiante de los grados en Física y Matemáticas que fue el primer clasificado en la primera edición de la Olimpiada Matemática para estudiantes universitarios que se celebró a finales de abril en Barcelona.

Se informa de que la comisión permanente de la Junta se ha reunido en las siguientes ocasiones: el 12 de mayo de 2015 para tramitar varios nombramientos de tribunales de trabajos fin de grado y trabajos fin de máster, tribunales de 5ª, 6ª y 7ª asignaturas de todas las asignaturas que lo requieren y para convocar las elecciones de representantes del personal docente e investigador en las comisiones de evaluación de la calidad de las titulaciones que imparte la Facultad de Ciencias; el 20 de mayo de 2015, ya constituida como Junta Electoral, para revisar las reclamaciones al censo; el 27 de mayo de 2015 para la proclamación provisional de candidaturas a las comisiones de evaluación de la calidad de las titulaciones; y el

29 de mayo de 2015 para la proclamación definitiva de las mismas y sorteo para la constitución de las mesas electorales.

Punto 3.- Sustitución de miembros de la comisión de garantía de la calidad del máster en Biología Molecular y Celular y de la comisión de docencia

Se aprueba por asentimiento la sustitución de María Iturralde por Teresa Bes en la comisión de docencia de la Facultad de Ciencias.

Se aprueba por asentimiento la modificación de la composición de la comisión de garantía de la calidad del máster en Biología Molecular y Celular que reduce en uno el uno de profesores que la integran. Dejan de ser miembros de la misma Milagros Medina (por pasar a coordinar el Grado en Biotecnología) y Patricio Fernández (por pasar a coordinar el Máster), integrándose como nuevo miembro en la comisión la profesora María Fillat.

Punto 4.- Sustitución del coordinador de prácticas externas para el Grado en Geología

Se aprueba por asentimiento la sustitución de Andrés Gil Imaz por Luis Arlegui Crespo como coordinador de prácticas externas para el Grado en Geología. El Decano agradece la excelente labor realizada por Andrés Gil durante los años en los que ha coordinado estas prácticas.

Punto 5.- Modificación de la normativa que regula el diploma de especialización en investigación en áreas científicas para su adaptación al reglamento de formación permanente de la UZ

El profesor Javier Fernández López, director del diploma de especialización, explica la motivación de los cambios en la normativa: por un lado flexibilización de la composición de los tribunales evaluadores de los trabajos y, por otro, adaptación al nuevo reglamento de formación permanente de la UZ y al nuevo procedimiento de depósito electrónico (DEPOSITA) que ha puesto en marcha la UZ, siguiendo la recomendación del Vicerrector de Política Académica.

Se aprueba por asentimiento la propuesta de modificación.

Punto 6.- Propuesta de nombramiento como Doctor Honoris Causa por la Universidad de Zaragoza del Dr. Carlos López Otín

El Departamento de Bioquímica y Biología Molecular y Celular propone el nombramiento del Dr. Carlos López Otín como Doctor Honoris Causa por la Universidad de Zaragoza y solicita el apoyo de la Junta de Facultad a dicha propuesta. Interviene Alberto Anel, director del Departamento, resumiendo los importantes y numerosos méritos del Dr. Carlos López Otín que justifican la propuesta. Asimismo se recuerda la importante vinculación que ha mantenido siempre con la Universidad de Zaragoza en general y la Facultad de Ciencias en particular.

Se aprueba por unanimidad el apoyo de la Junta de Facultad a la propuesta del Departamento de Bioquímica y Biología Molecular y Celular.

Punto 7.- Informe de Sr. Decano

El Decano informa de la publicación de la nueva página web de la Facultad de Ciencias, adaptada al formato institucional de la Universidad de Zaragoza, aprovechando la ocasión para felicitar a los profesores María Antonia Zapata y Eduardo Martínez y al personal de secretaría por la excelente labor realizada en la transferencia de contenidos. Se solicita a los miembros de Junta y al profesorado de la Facultad colaboración para actualizar contenidos, introducir mejoras y corregir posibles errores.

El Decano recuerda la convocatoria de elecciones de representantes del personal docente e investigador en comisiones de evaluación de la calidad de las titulaciones de la Facultad y anima a la participación en las mismas.

El Decano informa de la habilitación de una nueva sala de reuniones en el edificio A, al lado de la sala de profesores. Esta sala se podrá reservar mediante la aplicación de reserva de espacios, disponible en la web de la Facultad. Se informará por correo electrónico a toda la Facultad de este hecho.

El Decano recuerda que está en marcha el proceso de acreditación de las titulaciones de Grado en Biotecnología, Grado en Física, Grado en Matemáticas y Grado en Química. Se han constituido las comisiones de autoevaluación correspondientes y antes del verano se espera tener disponibles los autoinformes.

El Decano informa de que recientemente la Facultad recibió una delegación de estudiantes y profesores de la Universidad de Arizona del Norte. Agradece la colaboración de los estudiantes que actuaron como “buddies” de los estudiantes americanos, y felicita al Vicedecano de Relaciones Institucionales y Programas de Intercambio por la excelente coordinación de la visita.

El Decano recuerda que durante la siguiente semana se van a desarrollar las actividades correspondientes a la Semana de Inmersión, agradeciendo la colaboración prestada por todos los departamentos, profesores, personal de apoyo, etc. en la organización de la misma. Informa de que este año se ha batido el récord de solicitudes de participación en esta actividad, felicitando por este hecho a las que han sido responsables de esta actividad durante los últimos cursos académicos: Concha Aldea, Cristina García Yebra y Elísabet Pires.

El Decano informa de que está en marcha la planificación del próximo curso, habiendo sido ya remitidos los departamentos y profesorado en general los horarios provisionales. Para poder cerrar las fechas provisionales de exámenes es imprescindible disponer del calendario académico final para el curso 2015-2016, que, recuerda, todavía no ha sido aprobado en Consejo de Gobierno. Asimismo hace notar que próximamente se van también a solicitar los horarios y fechas de exámenes para los másteres.

El Decano informa de la puesta en marcha del programa EXPERTIA, coordinado por FEUZ, para financiar la colaboración de profesionales externos a la Universidad en la docencia. Por el momento se ha solicitado información a los Departamentos sobre las actividades que ya realizan o les gustaría realizar para después, en la segunda fase, proceder a la selección de propuestas que el programa pueda financiar.

El Decano informa de que con los nombramientos de Juan Ramón Castillo y Patricio Fernández como coordinadores de los másteres en Nanotecnología Medioambiental y en Biología Molecular y Celular ya se ha completado la estructura de coordinación de las titulaciones de la Facultad de Ciencias.

El Decano informa de que se acaba de recibir información del Vicerrector de Política Científica para solicitar antes del jueves a las 10h estancias de movilidad para estudiantes colombianos, financiadas por el Gobierno de Colombia. Se ha

remitido la información a dirección de los departamentos y se urge a cursar la solicitud, dada la brevedad de los plazos.

Punto 8.- Ruegos y preguntas

La profesora Ana Isabel Elduque solicita que se haga llegar el borrador de calendario con las fechas provisionales para los exámenes (antes de la aprobación definitiva) a los responsables de la docencia.

La profesora Ana Isabel Elduque recuerda que se ha publicado recientemente un número nuevo de la revista ConCiencias, que se ha entregado el premio José María Savirón de divulgación científica y que se va a desarrollar esa misma semana la última conferencia del ciclo “Encuentros con la Ciencia”, impartida por Mariano Moles, excelente científico y comunicador.

El profesor Javier Fernández solicita que se envíe un recordatorio de la celebración de las elecciones a la lista de personal docente e investigador de la Facultad, para favorecer la participación en las mismas.

No habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Decano levanta la sesión a las 11:00 horas del día de la fecha.

VºBº
El Decano,

La Secretaria,

Fdo.: Luis T. Oriol Langa

Fdo.: Mª. Luisa Sarsa Sarsa

Anexo I

Normativa del Diploma de especialización en investigación en áreas científicas

DIPLOMA DE ESPECIALIZACIÓN EN INVESTIGACIÓN EN ÁREAS CIENTÍFICAS

Normativa adaptada al Reglamento de Formación Permanente de la Universidad de Zaragoza, aprobado por acuerdo de Consejo de Gobierno de 18 de marzo de 2014.

1.- OBJETIVOS DEL POSTGRADO

1.- Especialización en el uso de técnicas de laboratorio, instrumentales o computacionales.
2.- Aprendizaje en la utilización de recursos de búsqueda de información científica.
3.- Formación del estudiante en el método científico.
4.- Desarrollo de las cualidades propias de un investigador.
5.- Mejora en habilidades de comunicación escrita y oral.

2.- PROGRAMA DEL POSTGRADO

Hay una asignatura única que se denomina **Trabajo de Investigación** y cuyo programa es:

1.- El método científico.
* Elaboración de la hipótesis de trabajo
* Diseño de experimentos
* Tratamiento de datos
* Interpretación y discusión de resultados

2.- Recursos de búsqueda de información científica.
* Diseño de búsqueda de información científica
* Principales fuentes de información escrita
* Manejo de bases de datos.
* Otros recursos de búsqueda

3.- Especialización en el uso de técnicas de laboratorio, instrumentales o computacionales.

4.- Desarrollo de las cualidades propias de un investigador.

5.- Mejora en habilidades de comunicación oral y escrita.
* Redacción de una memoria científica
* Exposición de una memoria científica: recursos audiovisuales.

3.- METODOLOGÍA GENERAL

El estudiante alcanzará los objetivos propuestos a través de la realización de un Trabajo de Investigación, dirigido por uno o dos Director/es, que posteriormente será expuesto y defendido ante un Tribunal
El estudiante deberá ponerse en contacto con un Director que cumpla los requisitos especificados en esta normativa.

4.- ASPECTOS GENERALES

4.1.- DEL ESTUDIANTE

Las condiciones que debe cumplir el estudiante para tener acceso a este Diploma son:

a) Deberá estar en posesión de un título universitario oficial expedido en un país del Espacio Europeo de Educación Superior, con las excepciones reguladas en el Reglamento de Formación Permanente de la Universidad de Zaragoza.
b) En cualquier caso, la presentación y defensa del trabajo deberá realizarse con posterioridad a la obtención del correspondiente título universitario.
c) Cada estudiante sólo podrá cursar este diploma en una ocasión.

4.2.- DEL DIRECTOR

4.2.1.- REQUISITOS

Cada estudiante deberá tener uno o dos Tutor/es-Director/es (en adelante Director/es), que cumpla/n con los siguientes requisitos:

a) Estar en posesión del título de Doctor.
b) Ser profesor o investigador perteneciente a la Universidad de Zaragoza o a Institutos o Centros de Investigación relacionados con ella, adscrito a un área de conocimiento que tenga docencia en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza.
c) Si hay dos Directores, es suficiente con que uno de ellos cumpla el requisito b).
d) Si el Director o, en su caso, los dos Directores, no cumplen el requisito b), deberá existir un Ponente que lo cumpla y que acepte actuar como tal. El Ponente debe pertenecer al Área de conocimiento a la que se adscriba el Trabajo y avalará la realización y presentación de éste.
e) La dedicación de cada Director vendrá regulada por la normativa de la Universidad de Zaragoza.

4.2.2.- FUNCIONES

a) Proponer el tema de trabajo y dirigirlo.
b) Formar al estudiante en los objetivos propuestos, a través del desarrollo del programa.
c) En su caso, proponer al Ponente, que posteriormente deberá ser nombrado por el Director del Título Propio.
d) Velar para que el Trabajo de Investigación cumpla con los requisitos que se detallan en el punto siguiente

4.3.- DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

Los requisitos del trabajo de investigación son:

a) Ser original. No puede haber sido presentado (completo o en parte) como Trabajo Fin de Grado, Fin de Máster o similares, y no puede usarse posteriormente (completo o en parte) para la obtención de otro título.
b) No tener carácter meramente bibliográfico.
c) Ser diseñado para que el tiempo invertido por el estudiante corresponda a los 30 créditos del Título Propio.

5.- METODOLOGÍA

1.- El estudiante se matriculará en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza. La matrícula podrá realizarse en cualquier fecha dentro del curso académico, excepto durante el mes de agosto.

2.- Junto con la matrícula el estudiante deberá cumplimentar una Solicitud, en impreso facilitado en la Secretaría y en la web de la Facultad, sin la cual la matrícula no tendrá efecto. La solicitud deberá estar firmada por el estudiante, el Director/es y, en su caso, por el Ponente.

3.- Al final del Diploma, el estudiante deberá presentar una memoria en la que han de constar los antecedentes del trabajo, los objetivos a cubrir, los materiales e instrumentos (en su caso), los resultados experimentales obtenidos (si los hay) y las conclusiones del trabajo realizado.

4.- El depósito del trabajo se realizará por los medios electrónicos que habilite la Facultad. Los ficheros que contengan la memoria escrita y sus anexos deberán estar en formato PDF. No obstante, anexos específicos (mapas, código,...) podrán ser presentados en otros formatos si se considera necesario. Además del depósito electrónico, el estudiante entregará en la Secretaría de la Facultad de Ciencias una copia de la memoria completa en papel.

5.- La memoria del trabajo deberá ir acompañada de un escrito firmado por el Director/es, (indicando su nombre, cargo y universidad u organismo al que pertenece/n) en el que conste que se ha realizado el trabajo bajo su dirección, el nombre del estudiante, el título del trabajo, el periodo de realización y el nombre del profesor que actuará como ponente, si es el caso. Asimismo, en este documento el director/es hará mención expresa a la originalidad del trabajo presentado (apdo. 4.3.a). Además, si hay Ponente, éste firmará un escrito, indicando que avala el trabajo presentado, en el que conste su nombre y cargo, el nombre del estudiante, el título del trabajo, el nombre del Director/es, su cargo y universidad u organismo al que pertenece/n. Estos escritos se adjuntarán a las memorias tanto en su depósito electrónico como en papel.

6.- La evaluación del Diploma se realizará tras su exposición y defensa ante un Tribunal.

7.- Deberá existir un periodo mínimo de 5 meses entre la fecha de matrícula y la presentación del trabajo. El plazo máximo de presentación será el final del curso siguiente al de matrícula.

8.- Hay cuatro convocatorias anuales para la exposición y defensa de los Trabajos de Investigación: **Marzo, Junio, Septiembre** y **Diciembre**. La fecha límite de presentación de la memoria (electrónica y en papel) será el último día hábil del mes anterior a cada convocatoria.~~, en la Secretaría de la Facultad de Ciencias.~~

6.- EVALUACIÓN

1.- Del estudiante

Deberá exponer ante el Tribunal, en un acto que tendrá carácter público, un resumen de la memoria presentada, destacando los aspectos más novedosos del Trabajo de Investigación realizado, durante un tiempo mínimo de 15 minutos. Transcurrida la lectura los miembros del Tribunal podrán preguntar al estudiante sobre aquellos aspectos que consideren relevantes. Al finalizar la exposición y defensa, el Tribunal otorgará una calificación numérica con un decimal que irá acompañada de su correspondiente calificación cualitativa, que podrá ser **Suspenso (0.0 – 4.9), Aprobado (5.0 – 6.9), Notable (7.0 – 8.9) o Sobresaliente (9.0 – 10.0).**

La calificación numérica junto a la cualitativa será la que se haga constar en el acta del Título Propio.

2.- Del Tribunal

a) El Director del Título Propio nombrará el Tribunal, compuesto por un Presidente, un Vocal y un Secretario, así como al menos un suplente. El Director o Directores del Trabajo (y en su caso, el Ponente) no podrán formar parte del Tribunal.
b) Los tres miembros del Tribunal deberán ser doctores. Al menos dos de ellos deberán ser profesores o investigadores de la Universidad de Zaragoza con destino en la Facultad de Ciencias, o colaboradores extraordinarios adscritos a la Facultad. Al menos uno de los miembros del tribunal deberá ser profesor permanente con destino en la Facultad de Ciencias. Al menos uno de los miembros del tribunal deberá pertenecer a la misma área de conocimiento que el Director (o, en su caso, el Ponente) del trabajo; el resto podrán ser también de esa misma área o de áreas afines.
c) El profesor o investigador de mayor rango y más antigüedad en el cuerpo actuará como Presidente, y el de menor rango y menor antigüedad en el cuerpo actuará como Secretario.
d) Los miembros del Tribunal deberán disponer, con suficiente antelación, de la memoria presentada y deberán dar el visto bueno para que se pueda pasar a su exposición y defensa.
e) El Secretario del Tribunal comunicará a la Secretaría de la Facultad, con suficiente antelación la fecha fijada por éste para la defensa de la memoria. La fecha se hará pública para conocimiento del interesado y de todas las áreas con docencia en la Facultad de Ciencias.
f) El Tribunal velará por el estricto cumplimiento de los requisitos que deben cumplir los

trabajos. Para ello podrá solicitar cuanta información considere necesaria. El Tribunal rechazará aquellos trabajos que no cumplan estos requisitos.

DISPOSICIÓN TRANSITORIA:

Desde la aprobación de este reglamento hasta que se implemente el depósito electrónico de los trabajos, la presentación de los mismos se hará mediante la entrega en la Secretaría de la Facultad de Ciencias de cuatro copias de la memoria en papel, junto con el escrito del director y, en su caso, el del ponente.

FACULTAD DE CIENCIAS
UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

ACTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA FACULTAD DE CIENCIAS

REUNIÓN CELEBRADA EL 26 DE JUNIO DE 2015

ASISTENTES:

Oriol Langa, Luis Teodoro (Decano)
Atencia Carrizo, Jesús
Belaza Vallejo, Andrés María
Soria de Miguel, Ana Rosa
Simón Lázaro, José Antonio
Villarroya Aparicio, Eva Beatriz
Sarsa Sarsa, María Luisa (Secretaria)

En Zaragoza, a las 14,00 horas del día 26 de junio de 2015 da comienzo la sesión de Comisión Permanente en el despacho de la Profesora Secretaria con la asistencia de los miembros que se relacionan al margen. En la reunión se trata el siguiente orden del día:

Punto único.- Sustitución de miembro titular del tribunal para TFM, curso 2014-2015, para el Máster en Modelización e Investigación Matemática, Estadística y Computación.

Motivos personales imposibilitan la participación en este tribunal evaluador en el periodo de defensa de junio de 2015 de uno de los miembros titulares (José Ignacio Cogolludo) y otro de los suplentes (Enrique Artal). Por este motivo se aprueba la sustitución de José Ignacio Cogolludo como miembro titular del tribunal por Ana Carmen Cebrián, que era miembro suplente del mismo, sustitución que será efectiva para todas las convocatorias del curso 2014-2015. Asimismo se aprueban los nombramientos como miembros suplentes de este tribunal de Eduardo Martínez y Pedro Mateo.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 14:15 horas, en Zaragoza a 26 de junio de 2015.

LA PROFESORA SECRETARIA

Fdo. María Luisa Sarsa Sarsa

ASISTENTES

PROFESORES

Oriol Langa, Luis T.
(Decano)
Amaré Tafalla, Julio César
Anzano Lacarte, Jesús M.
Arenillas Sierra, Ignacio
Arranz Yagüe, Enrique
Artal Bartolo, Enrique Manuel
Arz Sola, José Antonio
Asorey Carballeira, Manuel
Barberá Gracia, Joaquín
Bernal Acero, Eulalio
Bolea Morales, Eduardo
Desir Valen, Gloria
Elduque Palomo, Ana Isabel
Fernández López, Javier
Francés Román, Ángel
Gallardo Jiménez, Mª. Asunción
Iturralde Navarro, María
Jiménez Seral, Mª. Paz
Martínez Fernández, Eduardo
Montijano Torcal, Juan Ignacio
Otal Cinca, Javier
Pérez Arantegui, Josefina
Pires Ezquerra, Mª. Elisabet
Rodés Usán, Álvaro
Soria de Miguel, Ana Rosa
Sarsa Sarsa, Mª. Luisa
(Secretaria)

PAS

Samper Fernández, Jesús
(Administrador)
Simón Lázaro, José Antonio

ESTUDIANTES

Belaza Vallejo, Andrés
García Cebollada, Héctor
Muñiz Bustín, Sandra
Sánchez Hernández, Amaya
Solana Sancho, Julia
Tejero Domeque, Álvaro Genaro

INVITADOS

Martínez Jiménez, Juan Pablo
Martínez Martínez, Pedro
Martínez Pérez, Concepción Mª
Subías Domingo, Jesús M.
Villas Pedruelo, Enrique

ACTA Nº 3/2015

Acta de sesión ordinaria de la Junta de Facultad celebrada el día 1 de julio de 2015

En Zaragoza, siendo las 9:30 horas del día 1 de julio de 2015, en el Salón de Actos del Edificio B, da comienzo la sesión ordinaria de la Junta de Facultad, presidida por el Sr. Decano, con la presencia de los miembros citados al margen. Excusan su ausencia los profesores Blanca Bauluz, Fernando Lahoz, Isabel Marzo, María José Gimeno, Javier López, Josefina Jiménez y María Antonia Zapata, quien es sustituida por el profesor Ángel Francés.

Se toman los siguientes acuerdos correspondientes a los puntos del orden del día señalados en la convocatoria:

Punto 1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de Junta de Facultad ordinaria de 9 de junio de 2015

Se aprueba por asentimiento.

Punto 2.- Asuntos protocolarios y de trámite

Se informa a los miembros de Junta del fallecimiento del hermano de Reyes Pérez Gracia, técnico especialista de laboratorio del Departamento de Química Orgánica y del padre de Susana Sancho, técnico administrativo del Departamento de Ciencias de la Tierra. Se acuerda transmitir las condolencias de la Junta a los familiares.

Se felicita al profesor Conrado Rillo, del Instituto Universitario de investigación mixto ICMA por el premio recibido en el I Encuentro Triple Hélice.

Se informa a la Junta de la renuncia presentada por el profesor Guillermo Meléndez y su sustitución como miembro de la Junta por el profesor Fernando Pló. Se agradece la participación del primero y se da la bienvenida al segundo.

Se informa de que la comisión permanente de la Junta se ha reunido en las siguientes ocasiones: el 10 de junio de 2015, como Junta Electoral, para la proclamación provisional de los resultados de las elecciones de representantes del pdi a las comisiones de evaluación de la calidad de las titulaciones; el 16 de junio de 2015 para la proclamación definitiva de los mismos; y el día 26 de junio de 2015 para la modificación de un tribunal de trabajo fin de máster.

Punto 3.- Sustitución de miembro de la comisión permanente de la Junta de Facultad

Se propone la sustitución del miembro de la comisión permanente de la Junta de Facultad en representación de los estudiantes, Andrés María Belaza, por Álvaro Genaro Tejero Domeque, debido a que Andrés deja de ser estudiante de la Facultad en septiembre de 2015.

Se aprueba esta sustitución por asentimiento.

Punto 4.- Modificación del Reglamento de la Delegación de Alumnos de la Facultad de Ciencias

Héctor García Cebollada, en calidad de secretario de la Delegación de Alumnos de Ciencias presenta la propuesta de modificación de la normativa. Los cambios afectan fundamentalmente a la distinción entre miembros electos y no electos, definición de normas de voto y creación de la figura de delegados de titulación. Se propone cambiar la posición del punto 11 del artículo 4 de la propuesta al artículo 6, ya que hace referencia a la votación para elegir el consejo de estudiantes. Los profesores Javier Fernández y Josefina Jiménez preguntan si es legal la distinción entre miembros electos y no electos en los términos que se proponen. Tras revisar esta distinción no se aprecia ningún problema ya que son miembros electos todos los representantes de los estudiantes en los órganos colegiados.

Se aprueba la modificación del reglamento por asentimiento.

Punto 5.- Aprobación del calendario académico para el curso 2015-2016

El pasado 25 de junio se aprobó el calendario académico de la Universidad de Zaragoza en Consejo de Gobierno. La profesora Asunción Gallardo consulta si las fechas reservadas para exámenes de idiomas pueden o no ser utilizadas para la realización de otros exámenes. El Decano confirma que están reservadas de forma exclusiva para ese fin. El profesor Enrique Arranz comenta que en el periodo de exámenes de septiembre no se ha actualizado la fecha de entrega de actas. Efectivamente se comprueba que ha sido un error de transcripción del calendario UZ, no es el 15 de septiembre sino el 21 de septiembre de 2016. El error está motivado por cambios de último momento en el calendario académico que aprobó Consejo de Gobierno. La profesora Asunción Gallardo comenta que se pierden dos días del periodo de exámenes de febrero y pregunta si se podrían utilizar los días reservados para las pruebas de evaluación continua para hacer exámenes, marcando esos días en el calendario con los dos colores. El Decano responde que no hace falta marcarlo en el calendario de forma especial, pero que si esos días son necesarios para la realización de exámenes se utilizarán, habiendo siendo ya instruidos en este sentido los coordinadores de titulación, responsables de la propuesta del calendario de pruebas de evaluación.

Se aprueba por asentimiento el calendario académico para el curso 2015-2016 sin modificaciones, aparte de la subsanación del error identificado.

El Decano informa a la Junta de que los coordinadores de titulación ya han preparado borradores del calendario de exámenes de las titulaciones respectivas y que próximamente se remitirán a los departamentos para tener aprobado el calendario de exámenes antes del 15 de julio de 2015.

Punto 6.- Informe de Sr. Decano

El Decano informa de que se ha realizado recientemente la Semana de Inmersión en Ciencias con un considerable aumento en el número de inscripciones recibidas. Felicita a todo el pdi y pas que colabora en la actividad por el éxito de la misma.

El Decano informa de que en septiembre se impartirán cursos cero para los alumnos de nuevo ingreso y se celebrará la jornada de acogida, todo ello en formato similar al de cursos anteriores. Este año la jornada de acogida se adelanta al viernes 18 de septiembre, antes del comienzo oficial del curso académico, para no disminuir en un lunes adicional el periodo lectivo.

Asimismo informa de que los trabajos fin de grado y fin de máster se defenderán la siguiente semana, siendo la primera vez que las memorias a evaluar se tramitan y reparten a los miembros de los tribunales en formato electrónico, salvo en casos justificados.

El Decano recuerda a los miembros de Junta que el proceso de acreditación de las titulaciones de Grado en Biotecnología, Física, Matemáticas y Química está llegando a su fin; están todavía en periodo de exposición pública al pdi y pas los autoinformes correspondientes a los grados de Física y Matemáticas, y de todas las titulaciones en proceso de acreditación en exposición para los estudiantes. Cualquier sugerencia o comentario a estos borradores se puede remitir a secretaría de la Facultad y será tomado en consideración por parte de la comisión de autoevaluación correspondiente. En la próxima Junta de Facultad se informará de los informes definitivos.

El Decano comenta que recientemente ha sido publicado el Decreto de precios públicos de las enseñanzas universitarias del Gobierno de Aragón. Se mantiene el precio de nuestros másteres, pero hay una excepción en el nuevo decreto: hay másteres no habilitantes para el ejercicio profesional con precios diferenciados, los másteres en ingeniería química e ingeniería informática. El Decano comenta que había sido informado con antelación e hizo llegar la reivindicación de que los másteres de Ciencias también deberían beneficiarse de esa excepcionalidad, aunque no se tomó en consideración. En todo caso las perspectivas de que esta situación se generalice a todos los másteres en cursos siguientes parecen buenas.

En la nueva web de la Facultad se han ido incorporando todas las sugerencias recibidas, siendo fundamental para la mejora de la misma recibir de forma oportuna el feedback de profesores y estudiantes. Se anima a seguir colaborando con el equipo decanal en este sentido.

El Decano informa de que se ha puesto en marcha un perfil de Facebook de la Facultad de Ciencias del que se olvidó informar en la reunión anterior de la Junta. Se pretende que sea un canal dinámico para hacer llegar información variada a una audiencia amplia. Se puede utilizar para difundir todo tipo de actividades, y no solo las organizadas por el equipo directivo del centro.

Punto 7.- Ruegos y preguntas

La profesora Asunción Gallardo comenta que los departamentos gastan mucho dinero en iluminación innecesaria: hay luces encendidas todo el día en varios pasillos y la UTC no ha dado solución. Asimismo entre el Interfacultades y la Facultad de Ciencias hay árboles con una inclinación exagerada, que parecen peligrosos. Solicita que se comunique este hecho a Rectorado o la UTC.

La profesora Paz Jiménez solicita que los contenedores para el papel reciclado sean cerrados. Ya se había solicitado con anterioridad, pero se volverá a redirigir la solicitud a Rectorado.

El profesor Enrique Arranz pide que se verifique al cargar las memorias de los TFG y TFM que no están protegidos frente a lectura, ya que han tenido algún caso en el que no se podía abrir el pdf colgado en la aplicación DEPOSITA. Dado que no se puede controlar la aplicación DEPOSITA desde el centro se buscará la forma de avisar a los estudiantes de que la memoria no será pública salvo si ellos así lo autorizan y que, por lo tanto, no es preciso poner ninguna protección adicional al pdf.

La profesora Cristina García plantea la situación del funcionamiento del aire acondicionado en la planta 4ª del edificio D de la Facultad: no está funcionando en el ala derecha. El Decano contesta que el día anterior se le había presentado ya una queja por parte de los doctorandos del Departamento de Química Inorgánica. Parece haber un problema en el sistema del aire acondicionado que no es fácil solucionar, aunque se han pasado ya los partes oportunos. La profesora María Iturralde comenta que la situación es similar en los laboratorios de Bioquímica.

La Vicedecana de Proyección Científica y Social recuerda a los miembros de Junta que existe una dirección de correo electrónico a la que pueden hacer llegar información sobre cualquier actividad que se organice desde los departamentos, áreas u otros colectivos, para su difusión: procien@unizar.es.

No habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Decano levanta la sesión a las 11:00 horas del día de la fecha.

VºBº
El Decano,

Fdo.: Luis T. Oriol Langa

La Secretaria,

Fdo.: Mª. Luisa Sarsa Sarsa

Anexo I

Reglamento de la Delegación de Alumnos de la Facultad de Ciencias

REGLAMENTO DE LA DELEGACIÓN DE ALUMNOS
FACULTAD DE CIENCIAS

DE LA REPRESENTACIÓN DE LOS ESTUDIANTES Y SU ORGANIZACIÓN

CAPÍTULO PRIMERO
De los Representantes de estudiantes de la Facultad

Art. 1. Condición de representante

1. Ostentan la condición de representantes electos de estudiantes de la Facultad de Ciencias aquellos estudiantes matriculados en el centro y elegidos por elección directa en calidad de delegados o subdelegados de grupos de docencia, miembros de la Junta de Facultad, Claustro Universitario y Consejos de Departamento. Ostentan la condición de representantes designados aquellos estudiantes que sean designados para representar a los estudiantes en otros órganos colegiados y de representación de la Universidad de Zaragoza, de forma indirecta a través del Pleno de la Delegación de estudiantes de la Facultad.

2. Se perderá la condición de representante de Estudiantes de la Facultad por:

a) Transcurso del período de su nombramiento, sin perjuicio de la posibilidad de reelección cuando en su caso proceda.
b) Pérdida de la condición de estudiante por la que fue elegido. La condición de estudiante se mantiene durante el primer periodo de matriculación, al inicio del curso siguiente, a excepción de aquellos estudiantes que hayan concluido los estudios conducentes a la obtención de la titulación en la que estaban matriculados.
c) Dimisión, que comenzará a producir efectos tras haberse hecho constar una voluntad explícita en tal sentido, mediante escrito formulado ante la Delegación de estudiantes y obrante asimismo en la Secretaría de la Facultad.
d) Haber sido retirado de su cargo de representación mediante moción, de conformidad con los procesos que cada Delegación de centro o cada órgano colegiado de gobierno y representación de la Universidad de Zaragoza establezca.

Art. 2. De los derechos y deberes de los representantes de estudiantes

1. Son derechos de los representantes de estudiantes de la Facultad de Ciencias:

a) Tener la consideración de representativos sus actos y manifestaciones, salvo que conste haber sido realizados a título meramente personal.
b) Solicitar y recibir de la Delegación de estudiantes, de los profesores y órganos de gobierno de la Facultad, la información y el apoyo que precisen para el desempeño de sus funciones.
c) Ser atendidos por el profesorado y los miembros del personal de administración y servicios para que puedan hacer compatible, en la medida de lo posible, la labor de representación con sus estudios, así como para un mejor desempeño de sus funciones.
d) Todos aquellos que les reconozca la legislación vigente.

2. Son deberes de los representantes de estudiantes de la Facultad de Ciencias:

a) Participar activamente en el desempeño de las funciones representativas de los estudiantes de la Facultad de Ciencias y, particularmente, en lo que se refiere a la defensa de sus intereses.
b) Transmitir fidedignamente a quien corresponda las peticiones de sus representados, así como las opiniones de los mismos si así lo solicitaran éstos.
c) Informar a sus representados de las actividades por ellos realizadas en el desempeño de su cargo, de los hechos relevantes para la vida universitaria y de todas aquellas de interés para los mismos.
d) Coordinarse y relacionarse con el resto de los representantes, auxiliando en sus funciones a los delegados de clase.
e) Todos aquellos que se deriven del presente reglamento, los inherentes al ejercicio de su cargo y los demás previstos en la legislación vigente.

CAPÍTULO SEGUNDO
De la Delegación de estudiantes de la Facultad

Art. 3. Naturaleza, composición y funciones

1. La Delegación de estudiantes es el órgano colegiado de deliberación, consulta y representación de los intereses de los estudiantes de la Facultad de Ciencias.
2. Son miembros de la Delegación, que será presidida por el delegado de estudiantes de la Facultad o, en su caso, por el subdelegado de estudiantes de la Facultad, todos los representantes electos de la Facultad de Ciencias.
3. Son funciones de la Delegación:

a) Representar a todos los alumnos de la Facultad.
b) Elegir, de entre sus miembros, al delegado de estudiantes y al resto del Consejo de estudiantes de la Facultad.
c) Recabar y facilitar información a los estudiantes sobre los aspectos académicos y universitarios de interés para los mismos.
d) Recabar los medios necesarios para el ejercicio de sus funciones.
e) Impulsar aquellos proyectos que se consideren de interés para los alumnos de la Facultad, así como promover iniciativas a presentar ante los órganos de gobierno de la Facultad, de la Universidad y de otras Instituciones de interés.
f) Contribuir al desarrollo y calidad de la Facultad, colaborando en la mejora de sus servicios e impulsando programas, actos y otras actividades que redunden en beneficio de ésta y de sus estudiantes.
g) Colaborar con sus medios y recursos con el asociacionismo estudiantil.
h) Pronunciarse sobre las cuestiones que sean sometidas a su consideración por cualquiera de sus miembros y, en especial, por el Consejo de estudiantes de la Facultad.
i) Aprobar, si procede, el Informe de Gestión anual del Consejo de estudiantes de la Facultad, así como los presupuestos de la Delegación de estudiantes y su ejecución.

j) Velar por la aplicación del presente Título de este reglamento en aquellas cuestiones de su competencia.
k) Aprobar en desarrollo de este reglamento las normas de funcionamiento de la Delegación de estudiantes, que deberán ser ratificadas en un plazo de tres meses por la Junta de Facultad.
l) Elegir entre sus miembros a los respectivos delegados de Titulación.
m) Elegir entre sus miembros a sus representantes del Consejo de estudiantes de la Universidad de Zaragoza.
n) Todas aquellas que deriven de la legislación vigente.

4. La delegación de estudiantes actuará constituida en pleno y podrá crear tantas comisiones como estime necesarias para su buen funcionamiento.

Art. 4. Pleno de la Delegación

1. El pleno de la Delegación de estudiantes se constituirá en un plazo máximo de diez días naturales siguientes al de la proclamación definitiva de los candidatos elegidos a delegado y subdelegado de los grupos de docencia de la Facultad, excepto en los años que corresponda también la elección de los miembros de Junta y Claustro, en los que se hará en un plazo máximo de diez días naturales siguientes a la proclamación definitiva de los candidatos elegidos de la última de estas elecciones.
2. La sesión constituyente del pleno de la Delegación será convocada por el Presidente en funciones del pleno saliente.
3. El pleno de la Delegación de estudiantes se reunirá, en sesión ordinaria, al menos una vez al trimestre durante el período lectivo. Dichas sesiones serán convocadas por su Presidente con una antelación mínima de cinco días lectivos.
4. Igualmente, el pleno de la Delegación de estudiantes podrá reunirse, en sesión extraordinaria, convocada por su Presidente, bien a iniciativa propia, bien a solicitud de una quinta parte de sus miembros o bien del Consejo de estudiantes. Dichas sesiones serán convocadas con una antelación mínima de cuarenta y ocho horas.
5. Los miembros de la Delegación de estudiantes serán convocados de forma individual y mediante anuncios en los lugares de la Facultad habilitados a tal efecto. La convocatoria deberá incluir siempre el orden del día.
6. Todos los miembros electos del pleno de la Delegación de estudiantes tienen derecho a voz y voto en sus sesiones.
7. Serán invitados al pleno con voz, pero sin voto, todos aquellos representantes designados que no fueran ya miembros electos por algún otro cargo.
8. El Presidente del pleno podrá invitar a las sesiones del pleno a cualquier persona que considere de interés, ya sea a iniciativa propia o de una quinta parte de los miembros del pleno. Las personas invitadas tendrán voz, pero no voto.
9. Para la válida adopción de acuerdos será necesario un quórum en primera convocatoria de, al menos, un tercio de sus miembros; en segunda convocatoria, convocada 15 minutos después, no se requerirá ningún quórum específico. Los acuerdos se adoptarán por mayoría simple de votos.

10. Las decisiones pertinentes de este órgano se decidirán por mayoría simple de sus miembros electos. Si algún miembro tiene más de una posición con derecho a voto, ejercerá un voto por cada una de sus posiciones.

CAPÍTULO TERCERO
Del Consejo de estudiantes de la Facultad de Ciencias

Art. 5. Composición y funciones
1. El Consejo de estudiantes del centro estará compuesto, como mínimo, por:

a) El delegado de estudiantes de la Facultad.
b) El subdelegado de estudiantes de la Facultad.
c) El secretario de la Delegación de estudiantes de la Facultad.
d) El tesorero de la Delegación de estudiantes de la Facultad.

El pleno de la delegación de estudiantes de la Facultad podrá acordar el nombramiento de cuantos vocales del Consejo de estudiantes del centro entienda oportuno.
2. Son funciones del Consejo de estudiantes de la Facultad las propias del delegado y del secretario de la Delegación de estudiantes. El resto de los integrantes del Consejo de estudiantes de la Facultad auxiliarán al delegado y al secretario en el desempeño de dichas funciones.

Art. 6. Elección y cese

1. La Delegación de estudiantes de la Facultad, constituida en pleno, elegirá de entre sus miembros, por mayoría simple, el Consejo de estudiantes de la Facultad.
2. La elección del Consejo de estudiantes de la Facultad se realizará en la misma sesión de constitución del pleno, de conformidad con lo señalado en el artículo 4.1 del presente reglamento.
3. En el caso de que la Delegación de estudiantes no fuera convocada o de que no hubiese candidatos al Consejo de estudiantes de la Facultad, el Vicerrector de Estudiantes designará un Consejo de estudiantes provisional, formado por el representante de estudiantes de más edad, que actuará como delegado, el de menos edad, que actuará como secretario y dos representantes de estudiantes elegidos mediante sorteo de entre el resto de los miembros de la Delegación.
4. En la votación al Consejo de estudiantes podrán incluirse tres nombres de candidato a vocal en cada voto emitido, contando así como un voto para cada uno.
5. El Consejo de estudiantes cesará por las siguientes causas:

a) Transcurso del período de su nombramiento, sin perjuicio de la posibilidad de reelección.
b) Aprobación de una moción de censura en el pleno de la Delegación de estudiantes de la Facultad. Para aprobar esta moción, necesitará el apoyo de la mitad mas uno de los miembros del Pleno de la Delegación de estudiantes de la Facultad.

6. A su vez, los miembros del Consejo de estudiantes cesarán por las siguientes causas:

a) Pérdida de la condición de estudiante por la que fue elegido, de conformidad con lo establecido en la letra b) del apartado 2 del artículo 1 del presente reglamento.
b) Dimisión, que comenzará a producir efectos tras haberse hecho constar una voluntad explícita en tal sentido, mediante escrito formulado ante la Delegación de estudiantes y obrante asimismo en la Secretaría del centro.

Art. 7. Del delegado de estudiantes de la Facultad.

1. Son competencias del delegado de Facultad:

a) Representar a todos los alumnos de la Facultad, dentro y fuera de ella.
b) Presidir y dirigir las sesiones de la Delegación de estudiantes.
c) Actuar de enlace entre los distintos órganos de representación estudiantil.
d) Velar por la ejecución de los acuerdos tomados en la Delegación de estudiantes, así como por el correcto uso de los locales y los medios puestos a disposición de la Delegación de estudiantes.
e) Elaborar los proyectos de presupuestos de Delegación de estudiantes, velar por su correcta ejecución y rendir cuentas a la Delegación de estudiantes.
f) Garantizar la publicidad de todas las convocatorias electorales que afecten a los alumnos.
g) Todas aquellas que le sean atribuidas por el presente reglamento y por el resto de la legislación aplicable.

Art. 8. Del secretario de la Delegación de estudiantes de la Facultad

1. Son competencias del secretario de la Delegación de estudiantes:

a) Efectuar la convocatoria de las sesiones de la Delegación por orden del delegado de Facultad, así como las citaciones a los miembros de la misma.
b) Levantar acta de las sesiones de la Delegación.
c) Conservar los documentos y sellos de la representación de alumnos.
d) Todas aquellas que le correspondan conforme a este reglamento y su normativa de desarrollo.

Art. 9. De los delegados de Titulación

1. Habrá un delegado de Titulación por toda titulación de, al menos, 3 años (o 180ECTS) que se imparta en la Facultad de Ciencias.
2. Será elegible cualquier miembro del Pleno matriculado en esa titulación. El delegado de Titulación será elegido por mayoría simple por los miembros del pleno matriculados en dicha titulación.
3. El delegado de Titulación es un representante designado de estudiantes.
4. Sus funciones serán:

a) Coordinar a los delegados de grupo de la titulación cuando haya problemas que afecten a varios cursos.

b) Coordinar las quejas específicas de toda la titulación, como los problemas en las guías docentes.
c) Representar al Delegado de la Facultad, bajo su autorización, en las distintas organizaciones de estudiantes de titulación.
d) Apoyar con su experiencia y conocimientos a los delegados de la titulación.

CAPÍTULO CUARTO
De los delegados y subdelegados de grupos de docencia de la Facultad

Art. 10. Funciones
Son funciones de los delegados y subdelegados:

a) Ostentar la representación del grupo o clase.
b) Coordinarse con el personal docente y el de administración y servicios, así como con los restantes representantes de estudiantes de la Facultad en defensa de los intereses de sus representados.
c) Recabar información en las sesiones de Delegación y a través de los representantes en Junta de Facultad sobre los distintos aspectos de la vida universitaria.
d) Informar a sus representados acerca de todas aquellas cuestiones que afecten al desarrollo de la docencia, dando cuenta de cualquier incidencia al delegado de estudiantes del centro.
e) Todas aquellas que le sean atribuidas por el presente reglamento y la legislación vigente en la materia.

Art. 11. Normas para su elección
1. Cada grupo de docencia contará con delegado y subdelegado que serán elegidos anualmente, durante el primer trimestre del curso académico, mediante sufragio libre, universal, igual, secreto y directo, mediante un proceso en el que se asegurará en todo momento el respeto a los principio democráticos y de equidad, justicia y proporcionalidad.
2. Las elecciones serán convocadas y organizadas por la Junta Electoral de Centro a propuesta del Delegado de estudiantes de la Facultad.
3. La determinación y, en su caso, agrupación de los grupos de docencia troncales, de asignaturas obligatorias y de asignaturas optativas, a estos únicos efectos, deberá ser acordada por la Junta de Facultad a propuesta de la Delegación de estudiantes.
4. El derecho de sufragio activo y pasivo corresponde en cada grupo de docencia a los estudiantes matriculados en el mismo.
5. Para ser candidato a delegado o subdelegado de grupo de docencia deberá presentarse la candidatura en tiempo y forma. La candidatura puede ser de un colectivo de representación estudiantil, reconocido y registrado en la universidad, o de carácter independiente. Si se estima preciso, la Junta Electoral propondrá la asignación a las candidaturas de los recursos necesarios para la realización de la campaña electoral.

6. La Junta Electoral establecerá el número de mesas electorales y nombrará a sus miembros, constituidas por tres estudiantes elegidos por sorteo. Además, la Junta Electoral hará pública la convocatoria de elecciones que deberá contener, al menos, los siguientes extremos:

a) Definición del Censo de referencia, fecha de publicación, plazo de reclamación y fecha de proclamación definitiva del Censo. En cualquier caso, la proclamación definitiva del Censo será anterior, al menos en un plazo de 24 horas, a la proclamación definitiva de candidaturas.
b) Requisitos formales para la presentación de candidaturas.
c) Fecha límite de presentación de candidaturas, plazos de reclamación y fecha de proclamación definitiva de candidaturas.

Se dará la publicidad adecuada a la convocatoria que, en todo caso, deberá exponerse en los tablones oficiales.

Reforma del Presente Reglamento

La propuesta de reforma parcial o total de este Reglamento deberá ser aprobada, como mínimo, por un tercio de los miembros del Pleno de la Delegación y posteriormente ratificada por la Junta de Facultad.

Anexo II

CALENDARIO ACADÉMICO 2015-2016

FACULTAD DE CIENCIAS

SEPTIEMBRE 2015

LU	MA	MI	JU	VI	SA	DO
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30				

OCTUBRE 2015

LU	MA	MI	JU	VI	SA	DO
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

NOVIEMBRE 2015

LU	MA	MI	JU	VI	SA	DO
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						

DICIEMBRE 2015

LU	MA	MI	JU	VI	SA	DO
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

ENERO 2016

LU	MA	MI	JU	VI	SA	DO
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

FEBRERO 2016

LU	MA	MI	JU	VI	SA	DO
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29						

MARZO 2016

LU	MA	MI	JU	VI	SA	DO
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

ABRIL 2016

LU	MA	MI	JU	VI	SA	DO
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	

MAYO 2016

LU	MA	MI	JU	VI	SA	DO
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

JUNIO 2016

LU	MA	MI	JU	VI	SA	DO
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30			

JULIO 2016

LU	MA	MI	JU	VI	SA	DO
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

AGOSTO 2016

LU	MA	MI	JU	VI	SA	DO
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

SEPTIEMBRE 2016

LU	MA	MI	JU	VI	SA	DO
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30		

Período de exámenes:
Convocatoria de febrero: 16/enero/2016 – 6/febrero/2016
Fecha límite de entrega de actas: 10 de febrero
Convocatoria de junio: 30/mayo/2016 – 24/junio/2016
Fecha límite de entrega de actas: 1 de julio
Convocatoria de septiembre: 2/sept/2016 – 16/sept/2016
Fecha límite de entrega de actas: 21 de septiembre

Evaluación continua:
Convocatoria de febrero: 16, 18 y 19 de enero
Convocatoria de junio: 31 de mayo, 1 y 2 de junio

TRABAJOS FIN DE GRADO Y FIN DE MÁSTER
Curso 2014-2015: [recordatorio]
Convoc. diciembre 2015: 16, 17 y 18 de dic. [Depósito: 2 dic]
Curso 2015-2016:
Convoc. febrero 2016: 24, 25 y 26 de feb. [Depósito: 12 feb]
Convoc. junio 2016: 6, 7 y 8 de jul. [Depósito: 24 jun]
Convoc. septiembre 2016: 28, 29 y 30 de sep. [Depósito: 16 sep]
Convoc. diciembre 2016: 14, 15 y 16 de dic.

Vacaciones de Navidad:
23/diciembre/2015 – 6/enero/2016
Vacaciones de Semana Santa:
24/marzo/2016 – 3/abril/2016
Vacaciones de verano:
11/julio/2016 – 31/agosto/2016
23 **San Braulio**: 23 de marzo
13 **San Alberto Magno**: 13 de noviembre

30 may y 1 sep: exámenes B1 y B2

Período de clases 1er. semestre: 21/sep/2015– 15/enero/2016
Período de clases 2º semestre: 8/febr/2016 – 27/mayo/2016

ASISTENTES

PROFESORES

Oriol Langa, Luis T.
(Decano)
Aldea Chagoyen, Concepción
Amaré Tafalla, Julio César
Anzano Lacarte, Jesús M.
Arenillas Sierra, Ignacio
Arranz Yagüe, Enrique
Arz Sola, José Antonio
Barberá Gracia, Joaquín
Blanco Ariño, Sofía Teresa
Bolea Morales, Eduardo
Desir Valen, Gloria
Fernández López, Javier
Gallardo Jiménez, Mª. Asunción
Gómez Jiménez, Javier
Jiménez Seral, Paz
Martínez Fernández, Eduardo
Marzo Rubio, Isabel
Pérez Arantegui, Josefina
Soria de Miguel, Ana Rosa
Vázquez Lapuente, Manuel
Velasco Albillos, María Inmaculada
Sarsa Sarsa, Mª. Luisa
(Secretaria)

PAS

Samper Fernández, Jesús
(Administrador)
Simón Lázaro, José Antonio

ESTUDIANTES

García Cebollada, Héctor

INVITADOS

Anel Bernal, Luis Alberto
Ara Laplana, Irene
De Marcos Ruiz, Susana
Martínez Martínez, Pedro
Mazo Torres, Juan José
Pelayo Zueco, Javier
Pérez Torrente, Jesús J.
Subías Domingo, Jesús M.

ACTA Nº 4/2015

Acta de sesión extraordinaria de la Junta de Facultad celebrada el día 10 de julio de 2015

En Zaragoza, siendo las 9:30 horas del día 10 de julio de 2015, en el Aula 4 del Edificio D da comienzo la sesión extraordinaria de la Junta de Facultad, presidida por el Sr. Decano, con la presencia de los miembros citados al margen. Excusan su ausencia los profesores Enrique Artal, Josefina Jiménez, Elísabet Pires, Reyes Mallada, Javier Otal, Milagros Medina y Enrique Villas, siendo los tres últimos sustituidos, respectivamente, por los profesores Manuel Vázquez, Isabel Marzo y Ana Rosa Soria.

Se toman los siguientes acuerdos correspondientes a los puntos del orden del día señalados en la convocatoria:

Punto 1.- Aprobación de la planificación docente para el curso 2015-2016

El Decano expone las propuestas de modificación a la fase 0 del POD que se han recibido en este momento, todas ellas de poca importancia, afectando a la redistribución de porcentajes de docencia entre áreas: en el Grado en Física (Asignatura Historia de la Ciencia), Máster en Materiales Nanoestructurados para Aplicaciones Nanotecnológicas (Asignatura Trabajos Multidisciplinares), Grado en Matemáticas (grupo impartido en inglés de la asignatura Estructuras Algebraicas). Asimismo informa de que se ha aprobado la impartición del segundo grupo del cuarto curso del grado en Química, aunque esa docencia no computará para el cálculo de necesidades docentes de los departamentos implicados en la docencia.

Se revisa la planificación docente de las titulaciones que han sido informadas por los coordinadores. Intervienen las profesoras María Inmaculada Velasco, Sofía Blanco y Asunción Gallardo solicitando aclaraciones sobre la relación entre las horas POD de profesor y las horas ECTS de alumno en algunas asignaturas de varias titulaciones. Interviene el profesor Juanjo Mazo recordando que el factor de conversión de 10 horas presenciales por ECTS es un límite superior, pero no es obligatorio, de acuerdo con las normativas y procedimientos de la UZ. Se hace constar que no aparecen las horas de tipo 8 en las fichas de muchas asignaturas, cuando en todas se deberían contemplar esta actividad en las horas de alumno.

Los coordinadores de las distintas titulaciones explican sus informes y responden a las distintas cuestiones planteadas. Se aprueba la planificación docente por asentimiento, acordándose transmitir a los departamentos los comentarios recibidos y los informes de los coordinadores para su incorporación a la planificación docente final. En el caso del máster en modelización e investigación en Matemáticas,

Estadística y Computación se corrigen varios errores identificados en la asignación de asignaturas a la UZ.

Punto 2.- Licencias sabáticas para el curso 2015-2016

Se han recibido dos solicitudes de licencia sabática para el curso 2015-2016 de parte de los profesores Alberto Elduque Palomo (Departamento de Matemáticas) y María Pilar Lapuente Mercadal (Departamento de Ciencias de la Tierra). Presentan las solicitudes la profesora Paz Jiménez, Directora del Departamento de Matemáticas, y la profesora Ana Rosa Soria, en representación del Director del Departamento de Ciencias de la Tierra. No hay preguntas y se procede a la votación. Se emiten 22 votos a cada una de las solicitudes, siendo en ambos casos el resultado de 21 votos a favor, 0 en contra y 1 voto en blanco, por lo que quedan aprobadas ambas licencias sabáticas.

Punto 3.- Informe sobre el proceso de acreditación de los grados en Biotecnología, Física, Matemáticas y Química

El Decano informa de que han estado a disposición de los miembros de Junta y diferentes colectivos de la Facultad los autoinformes prácticamente definitivos que se remitirán en septiembre a ACPUA para la acreditación de los grados en Biotecnología, Física, Matemáticas y Química. No se han recibido alegaciones durante el periodo de exposición pública y el Decano felicita a las comisiones de evaluación y les agradece el trabajo realizado.

No habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Decano levanta la sesión a las 11:30 horas del día de la fecha.

VºBº
El Decano,

La Secretaria,

Fdo.: Luis T. Oriol Langa

Fdo.: Mª. Luisa Sarsa Sarsa

FACULTAD DE CIENCIAS
UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

ACTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA FACULTAD DE CIENCIAS

REUNIÓN CELEBRADA EL 1 DE JULIO DE 2015

ASISTENTES:

Oriol Langa, Luis Teodoro (Decano)
Atencia Carrizo, Jesús
Belaza Vallejo, Andrés María
Soria de Miguel, Ana Rosa
Simón Lázaro, José Antonio
Villarroya Aparicio, Eva Beatriz
Sarsa Sarsa, María Luisa (Secretaria)

En Zaragoza, a las 14,00 horas del día 1 de julio de 2015 da comienzo la sesión de Comisión Permanente en el despacho de la Profesora Secretaria con la asistencia de los miembros que se relacionan al margen. En la reunión se trata el siguiente orden del día:

Punto único.- Modificación del tribunal para TFG en el Grado en Química, curso 2014-2015.

Motivos personales imposibilitan la participación en este tribunal evaluador en el periodo de defensa de junio de 2015 de uno de los miembros titulares (María Teresa Gómez Cotín). Por este motivo se aprueba su sustitución como miembro titular del tribunal por Esperanza García Ruiz.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 14:15 horas, en Zaragoza a 1 de julio de 2015.

LA PROFESORA SECRETARIA

Fdo. María Luisa Sarsa Sarsa

Facultad de Ciencias
Universidad Zaragoza

ACTA DE LA JUNTA ELECTORAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS

ASISTENTES:

- Luis T. Oriol langa, *Decano*
- Eva Villarroya Aparicio
- Ana Rosa Soria de Miguel
- Jesús Atencia Carrizo
- Álvaro Genaro Tejero Domeque
- Víctor Lázaro Hernández
- Mª Luisa Sarsa Sarsa, *Secretaria*

En Zaragoza, a las 11:00 horas del día 16 de octubre de 2015 da comienzo la sesión de la Comisión Permanente en el despacho de la Profesora Secretaria con los miembros que se relacionan al margen, para tratar el siguiente orden del día:

1. Convocatoria de elección de delegados y subdelegados
2. Aprobación del calendario electoral
3. Aprobación normas específicas para el desarrollo del proceso electoral.

En el transcurso de la reunión se adoptaron los siguientes acuerdos:

1. Convocatoria para la elección de delegados y subdelegados de clase.
2. Aprobar el calendario electoral que se desarrolla en el anexo I.
3. Publicar el censo electoral.
4. Aprobar las normas específicas para el desarrollo del proceso electoral, que se detallan en el anexo II.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 11:30 horas, en Zaragoza a 16 de octubre de 2015.

La Profesora Secretaria,

Fdo.: Mª Luisa Sarsa Sarsa

ANEXO I

CALENDARIO ELECTORAL PARA LA ELECCIÓN DE DELEGADOS Y SUBDELEGADOS 2015

DÍA	*FECHA*		**J. EL.**
Vier	16-10-2015	INICIO DEL PROCESO ELECTORAL EXPOSICIÓN PÚBLICA DEL CENSO: (día de referencia 16-10-2015)	
Lun	19-10-2015	INICIO DEL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE CANDIDATOS INICIO DEL PLAZO DE RECLAMACIONES AL CENSO	14:00
Jue	22-10-2015	FIN DEL PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN DE CANDIDATOS PROCLAMACIÓN PROVISIONAL DE CANDIDATOS FINAL DEL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE RECLAMACIONES AL CENSO RESOLUCIÓN DE LAS RECLAMACIONES Y EXPOSICIÓN DEL CENSO DEFINITIVO	14:00
Vier	23-10-2015	FINAL DEL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE RECLAMACIONES A LA PROCLAMACIÓN PROVISIONAL DE CANDIDATOS RESOLUCIÓN DE LAS RECLAMACIONES Y PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE CANDIDATOS SORTEO DE MESAS ELECTORALES	14:00
Lun	26-10-2015	COMIENZO DE LA CAMPAÑA ELECTORAL	
Mier	28-10-2015	FIN DE LA CAMPAÑA ELECTORAL	14:00
Juev	**29-10-2015**	**JORNADA ELECTORAL**	**12:00 a 17:00**
Vier	30-10-2015	PROCLAMACIÓN PROVISIONAL DE CANDIDATOS ELECTOS	
Vier	6-11-2015	FINAL DEL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE RECLAMACIONES RESOLUCIÓN DE RECLAMACIONES Y PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE CANDIDATOS ELECTOS	12:00 14:00

ANEXO II

NORMAS ESPECÍFICAS PARA EL DESARROLLO DEL PROCESO ELECTORAL

1. Se constituirán 3 mesas electorales con la siguiente distribución:

   Mesa Ed. A: Grado en Física
   Grado en Óptica y Optometría
   Grado en Biotecnología

   Mesa Ed. B: Grado en Matemáticas
   Grado en Geología

   Mesa Ed. D: Grado en Química

2. Las *mesas electorales* estarán formadas por tres estudiantes de las titulaciones correspondientes, elegidos por sorteo de entre los incluidos en el censo

3. *Horario de votación*: de 12,00 h. a 17,00 h.

4. *Candidaturas*. Los estudiantes interesados presentarán sus candidaturas a título individual a través del registro de la Facultad de Ciencias (Secretaría), haciendo constar, al menos, los datos siguientes:

   - Nombre y dos apellidos del candidato.
   - D.N.I.
   - Curso y titulación en los que se está matriculado y grupo por el que se presenta, si es el caso.
   - Firma del candidato.

   En el caso de que no se presenten candidaturas para un grupo, se recuerda que serán elegibles todos los alumnos del censo, salvo renuncia expresa mediante escrito presentado en el registro de la Facultad en el mismo periodo habilitado para la reclamación de candidaturas.

5. *Papeleta*. Para cada grupo y titulación se formará una única lista, ordenada alfabéticamente, con todos los candidatos presentados. Si no se hubieran presentado candidatos, en cuyo caso todos los electores serán elegibles, la papeleta estará en blanco.

6. *Forma de votación*. Los electores podrán marcar hasta dos candidatos de su elección. Si no se realiza ninguna marca el voto se considerara ‘en blanco’, y será ‘nulo’ si hubiera tres o más marcas.

   Si no se hubieran presentado candidaturas en un curso los electores podrán escribir en la papeleta en blanco los nombres de hasta dos candidatos de su elección (cualesquiera de los que aparecen en el censo y no hayan renunciado expresamente). El voto se considerará nulo si los nombres no son legibles o no aparecen en el censo.

La votación se realizará introduciendo en la urna una papeleta doblada sin sobre por cada grupo en el curso. La mesa verificará que el elector aparece en el censo.

7. *Proclamación de resultados*. Se proclamará Delegado de cada grupo y titulación al candidato que haya recibido el mayor número de votos, siendo proclamado Subdelegado el que obtenga el siguiente mayor número de votos. Los empates se resolverán por sorteo. Se formará una lista ordenada con el resto de candidatos, que actuarán como suplentes en caso de que los candidatos elegidos renuncien a su cargo.

Facultad de Ciencias
Universidad Zaragoza

ACTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA FACULTAD DE CIENCIAS

REUNIÓN CELEBRADA EL 19 DE OCTUBRE DE 2015

ASISTENTES:

- Luis T. Oriol Langa, *Decano*
- Eva Villarroya Aparicio
- Ana Rosa Soria de Miguel
- Jesús Atencia Carrizo
- Álvaro Genaro Tejero Domeque
- Víctor Lázaro Hernández
- Elísabet Pires Ezquerra *por Delegación de la Profesora Secretaria*

En Zaragoza, a las 11:00 h. del día 19 de octubre de 2015 da comienzo la sesión en el despacho de la profesora Secretaria con los miembros que se relacionan al margen, para tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Propuesta de Premios extraordinarios de Grado y Máster en titulaciones oficiales.
2. Concesión de premios de grado Grande Covián, Casañal Poza, García Galdeano y Justiniano Casas.
3. Propuesta de Premio Academia General Militar.

1. De acuerdo con la Normativa de concesión de premios extraordinarios en estudios oficiales de Grado y Máster aprobada por acuerdo de Consejo de Gobierno de 27 de septiembre de 2013, y con las normas de desarrollo de dicha normativa, aprobadas por Junta de Facultad de Ciencias, se propone otorgar los siguientes premios extraordinarios de grado y máster a los correspondientes mejores expedientes de cada titulación del curso académico 2014-2015:

PREMIOS EXTRAORDINARIOS DE GRADO

- **GRADO EN BIOTECNOLOGÍA**: ..... Fernando Sanz García [9,08]
- **GRADO EN FÍSICA**: ..... Adrián Franco Rubio [9,90]
- **GRADO EN GEOLOGÍA**: ..... Jorge Sevil Aguareles [8,64]
- **GRADO EN MATEMÁTICAS**: ..... Gonzalo Alonso Álvarez [9,53]
- **GRADO EN ÓPTICA Y OPTOMETRÍA**: ..... María Peiró Fernández [8,41]
- **GRADO EN QUÍMICA**: ..... Raúl Garde Casasnovas [7,87]

PREMIOS EXTRAORDINARIOS DE MÁSTER

- **MÁSTER EN BIOLOGÍA MOLECULAR Y CELULAR**: ..... Irene Pérez Sánchez [9,34]
- **MÁSTER EN FÍSICA Y TECNOLOGÍAS FÍSICAS**: ..... María Pilar Jiménez Cavero [9,60]
- **MÁSTER EN GEOLOGÍA: TÉCNICAS Y APLICACIONES**: .... Saúl Subías Rodríguez [9,21]
- **MÁSTER EN MATERIALES NANOESTRUCTURADOS PARA APLICACIONES NANOTECNOLÓGICAS**: ..... Miguel Ángel Andrés del Rincón [8,95]
- **MÁSTER EN MODELIZACIÓN E INVESTIGACIÓN MATEMÁTICA, ESTADÍSTICA Y COMPUTACIÓN**: ..... Juan Ángel Serrano de Rodrigo [9,55]

- **MÁSTER EN QUÍMICA INDUSTRIAL:**..... Marco Pinilla Paricio [8,89]
- **MÁSTER EN QUÍMICA MOLECULAR Y CATÁLISIS HOMOGÉNEA:**..... Alberto Pérez Bitrián [9,55]
- **MÁSTER ERASMUS MUNDUS EN INGENIERÍA DE MEMBRANAS:** ..... Mohammad Shaiful Alam Amin [8,30]

2. Asimismo, se otorgan los premios de Grado Grande Covián en Biotecnología, García Galdeano en Física y Matemáticas y Casañal Poza en Geología y Química a los siguientes mejores expedientes de las respectivas titulaciones:

- **GRANDE COVIÁN EN BIOTECNOLOGÍA:** ..... Pablo Montañés Agudo [9,04]
- **GARCÍA GALDEANO EN FÍSICA:**..... Alfonso Lanuza García [9,54]
- **CASAÑAL POZA EN GEOLOGÍA:** ..... Diego Torromé Sanz [8,16]
- **GARCÍA GALDEANO EN MATEMÁTICAS:**..... Raúl Alegre Martínez [9,04]
- **JUSTINIANO CASAS EN ÓPTICA Y OPTOMETRÍA:** ..... Almudena Bea Martínez [8,27]
- **CASAÑAL POZA EN QUÍMICA:**..... Miriam Abad Andrés [7,82]

3. Asimismo, se propone otorgar otorgan el premio Academia General Militar al mejor expediente en el curso 2014-2015 al siguiente alumno:

- **GRADO EN FÍSICA:** ..... Adrián Franco Rubio [9,90]

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 12:00 h., de todo lo cual doy fe como Secretaria.

Facultad de Ciencias
Universidad Zaragoza

ACTA DE LA JUNTA ELECTORAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS

ASISTENTES:

- Luis T. Oriol Ianga, *Decano*
- Eva Villarroya Aparicio
- Ana Rosa Soria de Miguel
- Jesús Atencia Carrizo
- Álvaro Genaro Tejero Domeque
- Víctor Lázaro Hernández
- Mª Luisa Sarsa Sarsa, *Secretaria*

En Zaragoza, a las 14:00 horas del día 22 de octubre de 2015 da comienzo la sesión de la Comisión Permanente en el despacho de la Profesora Secretaria con los miembros que se relacionan al margen, para tratar el siguiente orden del día:

1. Resolución de las posibles reclamaciones al censo electoral.
2. Proclamación provisional de candidaturas.

En el transcurso de la reunión se adoptaron los siguientes a cuerdos:

1º) Ante la ausencia de reclamaciones al censo electoral, se da por definitivo el publicado el día 16 de octubre de 2015.

2º) A la vista de las candidaturas presentadas y comprobado el cumplimiento de los requisitos exigidos en la convocatoria, se acuerda proclamar provisionalmente las candidaturas que se relacionan en el ANEXO 1.

2º) Se acuerda abrir plazo para reclamaciones a las candidaturas hasta las 14 h. del día 23 de octubre.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 14:30 horas, en Zaragoza a 22 de octubre de 2015.

La Profesora Secretaria,

FACULTAD DE CIENCIAS ZARAGOZA

Fdo.: Mª Luisa Sarsa Sarsa

ANEXO I

Elecciones DELEGADOS Y SUBDELEGADOS FACULTAD DE CIENCIAS - 2015

Candidaturas provisionales

ELECCIÓN DE DELEGADOS Y SUBDELEGADOS DE CLASE

- **GRADO EN BIOTECNOLOGÍA:**

  3er. curso: *grupo 3*

  Candidatura 1: **Sergio Fernández Ayala**

  Candidatura 2: **Eduardo Moreno Antolín**

  4º. curso: *grupo 4*

  Candidatura 1: **Héctor García Cebollada**

- **GRADO EN FÍSICA:**

  1er. curso: *grupo 1*

  Candidatura 1: **Samuel Domingo Nave**

  2º. curso: *grupo 2*

  Candidatura 1: **Dorye Luis Esteras Córdoba**

- **GRADO EN GEOLOGÍA:**

  2º. curso: *grupo 2*

  Candidatura 1: **Circe María Gómez Aguas**

  Candidatura 2: **Ignacio Ortigosa Miranda**

- **GRADO EN MATEMÁTICAS:**

  2º. curso: *grupo 2*

  Candidatura 1: **Cristina Rivera Hernando**

  3er. curso: *grupo 3*

  Candidatura 1: **Carlos Sández García**

- **GRADO EN ÓPTICA Y OPTOMETRÍA:**

  2º. curso: *grupo 2*

  Candidatura 1: **Estela Beltrán Lisbona**

  Candidatura 2: **Elena Bianca Stanica**

- **GRADO EN QUÍMICA:**

  2º curso: grupo 21

  Candidatura 1: **Lucía Gallego Aibar**

  2º curso: grupo 22

  Candidatura 1: **Carlos Hornero Montalvo**

  3er. curso: *grupo 3*

  Candidatura 1: **Carlos Casero Albero**

  3er. curso: *grupo 31*

  Candidatura 1: **Telmo Sanz Alchu**

  4º curso: *grupo 4*

  Candidatura 1: **José Antonio Casasnovas Rodríguez**

  Candidatura 2: **David Rupérez Cebolla**

  4º curso: *grupo 41*

  Candidatura 1: **Luis Benito Pérez**

- **MÁSTER EN BIOLOGÍA MOLECULAR Y CELULAR:**

  1er. curso: *grupo 6*

  Candidatura 1: **Silvia Romero Tamayo**

Según las normas que deben regir el proceso electoral acordadas por la Junta Electoral, **EN EL CASO DE QUE NO SE PRESENTEN CANDIDATURAS PARA UN CURSO, SERÁN ELEGIBLES TODOS LOS ALUMNOS MATRICULADOS EN ÉL.**

Facultad de Ciencias
Universidad Zaragoza

ACTA DE LA JUNTA ELECTORAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS

ASISTENTES:

- Luis T. Oriol langa, *Decano*
- Eva Villarroya Aparicio
- Ana Rosa Soria de Miguel
- Jesús Atencia Carrizo
- Álvaro Genaro Tejero Domeque
- Víctor Lázaro Hernández
- Mª Luisa Sarsa Sarsa, *Secretaria*

En Zaragoza, a las 14:00 horas del día 23 de octubre de 2015 da comienzo la sesión de la Comisión Permanente en el despacho de la Profesora Secretaria con los miembros que se relacionan al margen, para tratar el siguiente orden del día:

1. Resolución de las posibles reclamaciones y proclamación provisional de candidaturas.
2. Sorteo para la constitución de las mesas electorales.

En el transcurso de la reunión se adoptaron los siguientes a cuerdos:

1º) Finalizado el plazo de presentación de reclamaciones a la proclamación provisional de candidatos sin que se haya presentado ninguna, quedan proclamados definitivamente los candidatos que se relacionan en el ANEXO I.

2º) Efectuado sorteo para la elección de apellido a partir del cual comenzar a formar las mesas electorales, ha resultado el siguiente nombre del censo electoral:

Guillermo Lozano Lavilla

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 14:30 horas, en Zaragoza a 23 de octubre de 2015.

La Profesora Secretaria,

Fdo.: Mª Luisa Sarsa Sarsa

ANEXO I
Elecciones DELEGADOS Y SUBDELEGADOS FACULTAD DE CIENCIAS - 2015

Candidaturas definitivas

ELECCIÓN DE DELEGADOS Y SUBDELEGADOS DE CLASE

- **GRADO EN BIOTECNOLOGÍA:**

  3er. curso*: grupo 3*

  Candidatura 1: **Sergio Fernández Ayala**

  Candidatura 2: **Eduardo Moreno Antolín**

  4º. curso*: grupo 4*

  Candidatura 1: **Héctor García Cebollada**

- **GRADO EN FÍSICA:**

  1er. curso: *grupo 1*

  Candidatura 1: **Samuel Domingo Nave**

  2º. curso*: grupo 2*

  Candidatura 1: **Dorye Luis Esteras Córdoba**

- **GRADO EN GEOLOGÍA:**

  2º. curso*: grupo 2*

  Candidatura 1: **Circe María Gómez Aguas**

  Candidatura 2: **Ignacio Ortigosa Miranda**

- **GRADO EN MATEMÁTICAS:**

  2º. curso*: grupo 2*

  Candidatura 1: **Cristina Rivera Hernando**

  3er. curso*: grupo 3*

  Candidatura 1: **Carlos Sández García**

- **GRADO EN ÓPTICA Y OPTOMETRÍA:**

  2º. curso*: grupo 2*

  Candidatura 1: **Estela Beltrán Lisbona**

  Candidatura 2: **Elena Bianca Stanica**

- **GRADO EN QUÍMICA:**

  2º. curso*:* grupo 21

  Candidatura 1: **Lucía Gallego Aibar**

  2º. curso*:* grupo 22

  Candidatura 1: **Carlos Hornero Montalvo**

  3er. curso*: grupo 3*

  Candidatura 1: **Carlos Casero Albero**

  3er. curso*: grupo 31*

  Candidatura 1: **Telmo Sanz Alchu**

  4º. curso*: grupo 4*

  Candidatura 1: **José Antonio Casasnovas Rodríguez**

  Candidatura 2: **David Rupérez Cebolla**

  4º. curso*: grupo 41*

  Candidatura 1: **Luis Benito Pérez**

- **MÁSTER EN BIOLOGÍA MOLECULAR Y CELULAR:**

  1er. curso*: grupo 6*

  Candidatura 1: **Silvia Romero Tamayo**

Según las normas que deben regir el proceso electoral acordadas por la Junta Electoral, **EN EL CASO DE QUE NO SE PRESENTEN CANDIDATURAS PARA UN CURSO, SERÁN ELEGIBLES TODOS LOS ALUMNOS MATRICULADOS EN ÉL**.

Facultad de Ciencias
Universidad Zaragoza

ACTA DE LA JUNTA ELECTORAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS

ASISTENTES:

- Luis T. Oriol langa, *Decano*
- Eva Villarroya Aparicio
- Ana Rosa Soria de Miguel
- Jesús Atencia Carrizo
- Álvaro Genaro Tejero Domeque
- Víctor Lázaro Hernández
- Mª Luisa Sarsa Sarsa, *Secretaria*

En Zaragoza, a las 14:00 horas del día 30 de octubre de 2015 da comienzo la sesión de la Comisión Permanente en el despacho de la Profesora Secretaria con los miembros que se relacionan al margen, para tratar el siguiente orden del día:

1. Proclamación provisional de los resultados electorales

En el transcurso de la reunión se adoptaron los siguientes acuerdos:

1º) Tras realizar los sorteos necesarios para decidir el orden de los candidatos que han recibido el mismo número de votos, se acuerda proclamar provisionalmente los resultados electorales (ANEXO I).

2º) Se acuerda abrir plazo para reclamaciones hasta las 12 h. del día 6 de noviembre.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 14:30 horas, en Zaragoza a 30 de octubre de 2015.

La profesora secretaria,

Fdo.: María Luisa Sarsa Sarsa.

ANEXO I
Elecciones DELEGADOS Y SUBDELEGADOS FACULTAD DE CIENCIAS - 2015

Proclamación provisional de la elección de delegados y subdelegados

GRADO EN BIOTECNOLOGÍA

CURSO	GRUPO	CARGO	NOMBRE
1º	1	DELEGADO/A	**Paula Longás Calvo**
		SUBDELEGADO/A	**Blanca Pino Beltrán**
		SUPLENTES	1. Cristian Palacios Pérez 2. Andrés Jiménez Zúñiga
2º	2	DELEGADO/A	**Alba García Ruiz**
		SUBDELEGADO/A	**Sara Naya Forcano**
		SUPLENTES	1. Guillermo Nevot Sánchez 2. Sandra Hidalgo Arizón 3. Hazel Santander Badules
3º	3	DELEGADO/A	**Eduardo Moreno Antolín**
		SUBDELEGADO/A	**Sergio Fernández Ayala**
		SUPLENTES	▪▪▪No ha habido ningún candidato electo▪▪▪
4º	4	DELEGADO/A	**Héctor García Cebollada**
		SUBDELEGADO/A	**Sandra Pérez Rodríguez**
		SUPLENTES	1. Eva Barcelona Estaje 2. Epifanía Arango Isaza 3. Eduardo Moceo Lapieza 4. José Javier Marqueta Gracia

GRADO EN FÍSICA

CURSO	GRUPO	CARGO	NOMBRE
1º	1	DELEGADO/A	**Samuel Domingo Nave**
		SUBDELEGADO/A	▪▪▪No ha habido ningún candidato electo▪▪▪
		SUPLENTES	▪▪▪No ha habido ningún candidato electo▪▪▪
	11	DELEGADO/A	**Juan Mairal Ascaso**
		SUBDELEGADO/A	**Iván Lozano Pascual**
		SUPLENTES	▪▪▪No ha habido ningún candidato electo▪▪▪
2º	2	DELEGADO/A	**Dorye Luis Esteras Córdoba**
		SUBDELEGADO/A	▪▪▪No ha habido ningún candidato electo▪▪▪
		SUPLENTES	▪▪▪No ha habido ningún candidato electo▪▪▪

CURSO	GRUPO	CARGO	NOMBRE
3º	3	DELEGADO/A	**Luis Esteban Andaluz**
		SUBDELEGADO/A	**Cristina Leire Pinto Fuste**
		SUPLENTES	1. María Barra Burillo 2. Diego Cruces Mateo 3. Pilar Sango Solanas
4º	4	DELEGADO/A	**Marina Aznárez Balta**
		SUBDELEGADO/A	**Pilar Puyuelo Valdés**
		SUPLENTES	1. David Cintas González 2. Francisco Javier Estradera Vicastillo 3. Abel García Rubio

GRADO EN GEOLOGÍA

CURSO	GRUPO	CARGO	NOMBRE
1º	1	DELEGADO/A	**Juan Fuentes Espinosa**
		SUBDELEGADO/A	**Jaime Luis Blasco Hernández**
		SUPLENTES	1. Tamara Angoy Lasierra
2º	2	DELEGADO/A	**Ignacio Ortigosa Miranda**
		SUBDELEGADO/A	**Circe María Gómez Aguas**
		SUPLENTES	▪▪▪No ha habido ningún candidato electo▪▪▪
3º	3	DELEGADO/A	**Ainhoa Val Pascua**
		SUBDELEGADO/A	**Lucrecia Mishell Rubio Cárdenas**
		SUPLENTES	1. Carlota Ramón Montori 2. Daniel Ferrer Rodríguez
4º	4	DELEGADO/A	**Lucía Santas Lajusticia**
		SUBDELEGADO/A	**Manuel Pérez Pueyo**
		SUPLENTES	▪▪▪No ha habido ningún candidato electo▪▪▪

GRADO EN MATEMÁTICAS

CURSO	GRUPO	CARGO	NOMBRE
1º	1	DELEGADO/A	**César Dieste Grañena**
		SUBDELEGADO/A	**Eric Sanz Marín**
		SUPLENTES	1. Xiaoyi Zhu 2. Ramón Lozano Santodomingo 3. Andrés Ibáñez Nuñez 4. María Roncal Salcedo
2º	2	DELEGADO/A	**Cristina Rivera Hernando**
		SUBDELEGADO/A	▪▪▪No ha habido ningún candidato electo▪▪▪
		SUPLENTES	▪▪▪No ha habido ningún candidato electo▪▪▪
3º	3	DELEGADO/A	**Carlos Sández García**
		SUBDELEGADO/A	▪▪▪No ha habido ningún candidato electo▪▪▪
		SUPLENTES	▪▪▪No ha habido ningún candidato electo▪▪▪

CURSO	GRUPO	CARGO	NOMBRE
4º	4	DELEGADO/A	**Iván Allué Lacasta**
		SUBDELEGADO/A	**Ayose Iturralde Valencia**
		SUPLENTES	1. Julia Bielsa López 2. Pilar Virgós Navarro

GRADO EN ÓPTICA Y OPTOMETRÍA

CURSO	GRUPO	CARGO	NOMBRE
1º	1	DELEGADO/A	**Alberto Lambán Rodríguez**
		SUBDELEGADO/A	**Lucía Pascual Gallego**
		SUPLENTES	▪▪▪No ha habido ningún candidato electo▪▪▪
2º	2	DELEGADO/A	**Elena Bianca Stanica**
		SUBDELEGADO/A	**Estela Beltrán Lisbona**
		SUPLENTES	▪▪▪No ha habido ningún candidato electo▪▪▪
3º	3	DELEGADO/A	**Nerea Tolón Zardoya**
		SUBDELEGADO/A	▪▪▪No ha habido ningún candidato electo▪▪▪
		SUPLENTES	▪▪▪No ha habido ningún candidato electo▪▪▪
4º	4	DELEGADO/A	**Raquel Fernández Lahoz**
		SUBDELEGADO/A	**Álvaro Fanlo Zarazaga**
		SUPLENTES	1. Jesús Pérez Gracia

GRADO EN QUÍMICA

CURSO	GRUPO	CARGO	NOMBRE
1º	1	DELEGADO/A	**Víctor Calvo Peña**
		SUBDELEGADO/A	**Javier Castillo Alfaro**
		SUPLENTES	1. David Dalmau Ginesta 2. Ángel Manuel Aragón Capone 3. Manuel Abellán Miñana 4. Aarón Canalis Foj 5. Luis Izquierdo Aranda
	11	DELEGADO/A	**Ana Isabel Gracia Izquierdo**
		SUBDELEGADO/A	**Jesús Lucía Tamudo**
		SUPLENTES	1. Sergio Gascón Marzal 2. María Lozano Ovejero 3. Jordi Hernández Contreras 4. Paula Labata Medrano 5. Hernán Ingalaturre Pérez
	12	DELEGADO/A	**Radu Constantin Robu**
		SUBDELEGADO/A	**Ibón José Monguilot Sanz**
		SUPLENTES	▪▪▪No ha habido ningún candidato electo▪▪▪

CURSO	GRUPO	CARGO	NOMBRE
2º	2	DELEGADO/A	**Darius Rus**
		SUBDELEGADO/A	**Pablo Sánchez Díez de Arizaleta**
		SUPLENTES	▪▪▪No ha habido ningún candidato electo▪▪▪
	21	DELEGADO/A	**Lucía Gallego Aibar**
		SUBDELEGADO/A	▪▪▪No ha habido ningún candidato electo▪▪▪
		SUPLENTES	▪▪▪No ha habido ningún candidato electo▪▪▪
	22	DELEGADO/A	**Carlos Hornero Montalvo**
		SUBDELEGADO/A	▪▪▪No ha habido ningún candidato electo▪▪▪
		SUPLENTES	▪▪▪No ha habido ningún candidato electo▪▪▪
3º	3	DELEGADO/A	**Carlos Casero Albero**
		SUBDELEGADO/A	▪▪▪No ha habido ningún candidato electo▪▪▪
		SUPLENTES	▪▪▪No ha habido ningún candidato electo▪▪▪
	31	DELEGADO/A	**Telmo Sanz Alchu**
		SUBDELEGADO/A	▪▪▪No ha habido ningún candidato electo▪▪▪
		SUPLENTES	▪▪▪No ha habido ningún candidato electo▪▪▪
4º	4	DELEGADO/A	**David Rupérez Cebolla**
		SUBDELEGADO/A	**José Antonio Casasnovas Rodríguez**
		SUPLENTES	▪▪▪No ha habido ningún candidato electo▪▪▪
	41	DELEGADO/A	**Luis Benito Pérez**
		SUBDELEGADO/A	▪▪▪No ha habido ningún candidato electo▪▪▪
		SUPLENTES	▪▪▪No ha habido ningún candidato electo▪▪▪

MÁSTER EN BIOLOGÍA MOLECULAR Y CELULAR

CURSO	CARGO	NOMBRE
1º	DELEGADO/A	**Silvia Romero Tamayo**
	SUBDELEGADO/A	▪▪▪No ha habido ningún candidato electo▪▪▪
	SUPLENTES	▪▪▪No ha habido ningún candidato electo▪▪▪

MÁSTER EN FÍSICA Y TECNOLOGÍAS FÍSICAS

CURSO	CARGO	NOMBRE
1º	DELEGADO/A	▪▪▪No ha habido ningún candidato electo▪▪▪
	SUBDELEGADO/A	▪▪▪No ha habido ningún candidato electo▪▪▪
	SUPLENTES	▪▪▪No ha habido ningún candidato electo▪▪▪

MÁSTER EN GEOLOGÍA: TÉCNICAS Y APLICACIONES

CURSO	CARGO	NOMBRE
1º	DELEGADO/A	▪▪▪No ha habido ningún candidato electo▪▪▪
	SUBDELEGADO/A	▪▪▪No ha habido ningún candidato electo▪▪▪
	SUPLENTES	▪▪▪No ha habido ningún candidato electo▪▪▪

MÁSTER EN MODELIZACIÓN E INVESTIGACIÓN MATEMÁTICA, ESTADÍSTICA Y COMPUTACIÓN

CURSO	CARGO	NOMBRE
1º	DELEGADO/A	▪▪▪No ha habido ningún candidato electo▪▪▪
	SUBDELEGADO/A	▪▪▪No ha habido ningún candidato electo▪▪▪
	SUPLENTES	▪▪▪No ha habido ningún candidato electo▪▪▪

MÁSTER EN MATERIALES NANOESTRUCTURADOS PARA APLICACIONES NANOTECNOLÓGICAS

CURSO	CARGO	NOMBRE
1º	DELEGADO/A	**Julio Cruz Córdoba**
	SUBDELEGADO/A	**Pablo Hermosilla Fernández**
	SUPLENTES	▪▪▪No ha habido ningún candidato electo▪▪▪

MÁSTER ERASMUS MUNDUS EN INGENIERÍA DE MEMBRANAS

CURSO	CARGO	NOMBRE
1º	DELEGADO/A	▪▪▪No ha habido ningún candidato electo▪▪▪
	SUBDELEGADO/A	▪▪▪No ha habido ningún candidato electo▪▪▪
	SUPLENTES	▪▪▪No ha habido ningún candidato electo▪▪▪

MÁSTER EN QUÍMICA INDUSTRIAL

CURSO	CARGO	NOMBRE
1º	DELEGADO/A	▪▪▪No ha habido ningún candidato electo▪▪▪
	SUBDELEGADO/A	▪▪▪No ha habido ningún candidato electo▪▪▪
	SUPLENTES	▪▪▪No ha habido ningún candidato electo▪▪▪

MÁSTER EN QUÍMICA MOLECULAR Y CATÁLISIS HOMOGÉNEA

CURSO	CARGO	NOMBRE
1º	DELEGADO/A	**David Campillo Pérez**
	SUBDELEGADO/A	**Daniel Joven Sancho**
	SUPLENTES	▪▪▪No ha habido ningún candidato electo▪▪▪

MÁSTER EN NANOTECNOLOGÍA MEDIOAMBIENTAL

CURSO	CARGO	NOMBRE
1º	DELEGADO/A	▪▪▪No ha habido ningún candidato electo▪▪▪
	SUBDELEGADO/A	▪▪▪No ha habido ningún candidato electo▪▪▪
	SUPLENTES	▪▪▪No ha habido ningún candidato electo▪▪▪

Facultad de Ciencias
Universidad Zaragoza

ACTA DE LA JUNTA ELECTORAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS

ASISTENTES:

- Luis T. Oriol langa, *Decano*
- Jesús Atencia Carrizo
- Álvaro Genaro Tejero Domeque
- Mª Luisa Sarsa Sarsa, *Secretaria*

En Zaragoza, a las 13:00 horas del día 6 de noviembre de 2015 da comienzo la sesión de la Comisión Permanente en el despacho de la Profesora Secretaria con los miembros que se relacionan al margen, para tratar el siguiente orden del día:

1. Revisión de las reclamaciones a la resolución provisional de resultados.
2. Proclamación definitiva de los resultados electorales

En el transcurso de la reunión se adoptaron los siguientes acuerdos:

1º) Se ha procedido a la subsanación de todos los errores tipográficos observados.

2º) A la vista de la reclamación presentada por Alex Martínez Martín, alumno del grupo 31 de 3$^{er.}$ curso del Grado en Química, se acuerda repetir la votación del mencionado grupo, considerando que son electores y elegibles todos los estudiantes que aparecían en el censo adscritos al grupo 31. El calendario es el siguiente:

Lunes, 9 de noviembre.....Convocatoria de la elección

Miércoles, 11 de noviembre.....Votación en horario de 14:30 h. a 15:10 h. y de 16:50 h. a 17:10 h., en la puerta del aula 7 del edificio A

3º) Proclamar definitivamente los resultados electorales que se expresan en el ANEXO I para los grupos no afectados por la reclamación.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 14:00 horas, en Zaragoza a 6 de noviembre de 2015.

La profesora secretaria,

Fdo.: María Luisa Sarsa Sarsa.

CURSO	GRUPO	CARGO	NOMBRE
3º	3	DELEGADO/A	**Luis Esteban Andaluz**
		SUBDELEGADO/A	**Cristina Leire Pinto Fuste**
		SUPLENTES	1. María Barra Burillo 2. Diego Cruces Mateo 3. Pilar Sango Solanas
4º	4	DELEGADO/A	**Marina Aznárez Balta**
		SUBDELEGADO/A	**Pilar Puyuelo Valdés**
		SUPLENTES	1. David Cintas González 2. Francisco Javier Estradera Vicastillo 3. Abel García Rubio

GRADO EN GEOLOGÍA

CURSO	GRUPO	CARGO	NOMBRE
1º	1	DELEGADO/A	**Juan Fuentes Espinosa**
		SUBDELEGADO/A	**Jaime Luis Blasco Hernández**
		SUPLENTES	1. Tamara Angoy Lasierra
2º	2	DELEGADO/A	**Ignacio Ortigosa Miranda**
		SUBDELEGADO/A	**Circe María Gómez Aguas**
		SUPLENTES	▪▪▪No ha habido ningún candidato electo▪▪▪
3º	3	DELEGADO/A	**Ainhoa Val Pascua**
		SUBDELEGADO/A	**Lucrecia Mishell Rubio Cárdenas**
		SUPLENTES	1. Carlota Ramón Montori 2. Daniel Ferrer Rodríguez
4º	4	DELEGADO/A	**Lucía Santas Lajusticia**
		SUBDELEGADO/A	**Manuel Pérez Pueyo**
		SUPLENTES	▪▪▪No ha habido ningún candidato electo▪▪▪

GRADO EN MATEMÁTICAS

CURSO	GRUPO	CARGO	NOMBRE
1º	1	DELEGADO/A	**César Dieste Grañena**
		SUBDELEGADO/A	**Eric Sanz Marín**
		SUPLENTES	1. Xiaoyi Zhu 2. Ramón Lozano Santodomingo 3. Andrés Ibáñez Nuñez 4. María Roncal Salcedo
2º	2	DELEGADO/A	**Cristina Rivera Hernando**
		SUBDELEGADO/A	▪▪▪No ha habido ningún candidato electo▪▪▪
		SUPLENTES	▪▪▪No ha habido ningún candidato electo▪▪▪
3º	3	DELEGADO/A	**Carlos Sández García**
		SUBDELEGADO/A	▪▪▪No ha habido ningún candidato electo▪▪▪
		SUPLENTES	▪▪▪No ha habido ningún candidato electo▪▪▪

CURSO	GRUPO	CARGO	NOMBRE
2º	2	DELEGADO/A	**Darius Rus**
		SUBDELEGADO/A	**Pablo Sánchez Díez de Arizaleta**
		SUPLENTES	▪▪▪No ha habido ningún candidato electo▪▪▪
	21	DELEGADO/A	**Lucía Gallego Aibar**
		SUBDELEGADO/A	▪▪▪No ha habido ningún candidato electo▪▪▪
		SUPLENTES	▪▪▪No ha habido ningún candidato electo▪▪▪
	22	DELEGADO/A	**Carlos Hornero Montalvo**
		SUBDELEGADO/A	▪▪▪No ha habido ningún candidato electo▪▪▪
		SUPLENTES	▪▪▪No ha habido ningún candidato electo▪▪▪
3º	3	DELEGADO/A	**Carlos Casero Albero**
		SUBDELEGADO/A	▪▪▪No ha habido ningún candidato electo▪▪▪
		SUPLENTES	▪▪▪No ha habido ningún candidato electo▪▪▪
4º	4	DELEGADO/A	**David Rupérez Cebolla**
		SUBDELEGADO/A	**José Antonio Casasnovas Rodríguez**
		SUPLENTES	▪▪▪No ha habido ningún candidato electo▪▪▪
	41	DELEGADO/A	**Luis Benito Pérez**
		SUBDELEGADO/A	▪▪▪No ha habido ningún candidato electo▪▪▪
		SUPLENTES	▪▪▪No ha habido ningún candidato electo▪▪▪

MÁSTER EN BIOLOGÍA MOLECULAR Y CELULAR

CURSO	CARGO	NOMBRE
1º	DELEGADO/A	**Silvia Romero Tamayo**
	SUBDELEGADO/A	▪▪▪No ha habido ningún candidato electo▪▪▪
	SUPLENTES	▪▪▪No ha habido ningún candidato electo▪▪▪

MÁSTER EN FÍSICA Y TECNOLOGÍAS FÍSICAS

CURSO	CARGO	NOMBRE
1º	DELEGADO/A	▪▪▪No ha habido ningún candidato electo▪▪▪
	SUBDELEGADO/A	▪▪▪No ha habido ningún candidato electo▪▪▪
	SUPLENTES	▪▪▪No ha habido ningún candidato electo▪▪▪

MÁSTER EN GEOLOGÍA: TÉCNICAS Y APLICACIONES

CURSO	CARGO	NOMBRE
1º	DELEGADO/A	▪▪▪No ha habido ningún candidato electo▪▪▪
	SUBDELEGADO/A	▪▪▪No ha habido ningún candidato electo▪▪▪
	SUPLENTES	▪▪▪No ha habido ningún candidato electo▪▪▪

Facultad de Ciencias
Universidad Zaragoza

ACTA DE LA JUNTA ELECTORAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS

ASISTENTES:

- Luis T. Oriol langa, *Decano*
- Eva Villarroya Aparicio
- Ana Rosa Soria de Miguel
- Jesús Atencia Carrizo
- Álvaro Genaro Tejero Domeque
- Víctor Lázaro Hernández
- Mª Luisa Sarsa Sarsa, *Secretaria*

En Zaragoza, a las 12:00 horas del día 12 de noviembre de 2015 da comienzo la sesión de la Comisión Permanente en el despacho de la Profesora Secretaria con los miembros que se relacionan al margen, para tratar el siguiente orden del día:

1. Proclamación provisional de los resultados electorales de la elección de delegado del grupo 31 del grado en Química.
2. Solicitud de renuncia a la elección de Iván Allué Lacasta.

En el transcurso de la reunión se adoptaron los siguientes acuerdos:

1º) Se acuerda proclamar provisionalmente los resultados electorales de la votación del grupo 31 del tercer curso del Grado en Química (ANEXO I).

2º) A la vista de las razones alegadas por el delegado electo del cuarto curso del Grado en Matemáticas, Iván Allué Lacasta, se acepta su renuncia, pasando a ocupar el subdelegado electo el puesto de delegado y el primer suplente el de subdelegado, tal y como se indica a continuación:

GRADO EN MATEMÁTICAS

CURSO	GRUPO	CARGO	NOMBRE
4º	4	DELEGADO/A	**Ayose Iturralde Valencia**
		SUBDELEGADO/A	**Julia Bielsa López**
		SUPLENTES	Pilar Virgós Navarro

3º) Se acuerda abrir plazo para reclamaciones hasta las 12 h. del día 16 de noviembre.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 12:15 horas, en Zaragoza a 12 de noviembre de 2015.

La profesora secretaria,

Fdo.: María Luisa Sarsa Sarsa.

ANEXO I
Elecciones DELEGADOS Y SUBDELEGADOS FACULTAD DE CIENCIAS - 2015

Proclamación provisional de la elección de delegados y subdelegados

GRADO EN QUÍMICA

CURSO	GRUPO	CARGO	NOMBRE
3º	31	DELEGADO/A	**Alex Martínez Martín**
		SUBDELEGADO/A	**Sonia Sierra Sainz-Aja**
		SUPLENTES	Telmo Sanz Alchu
			Sheila Soriano Santafé

ASISTENTES

PROFESORES

Oriol Langa, Luis T.
(Decano)
Arenillas Sierra, Ignacio
Arranz Yagüe, Enrique
Arz Sola, José Antonio
Barberá Gracia, Joaquín
Bauluz Lázaro, Blanca
Elduque Palomo, Ana Isabel
Gallardo Jiménez, Mª. Asunción
Gómez Jiménez, Javier
Martínez Fernández, Eduardo
Marzo Rubio, Isabel
Pérez Arantegui, Josefina
Rández García, Luis
Velasco Albillos, María Inmaculada
Zapata Abad, María Antonia
Sarsa Sarsa, Mª. Luisa
(Secretaria)

PAS

Samper Fernández, Jesús
(Administrador)
Simón Lázaro, José Antonio

ESTUDIANTES

Atarés González, Laura
Casasnovas Rodríguez, José Antonio
Casero Albero, Carlos
Civera Casedas, Alba
Enamorado Aznar, Leticia
Esteras Córdoba, Dorye Luis
García Cebollada, Héctor
Gros Breto, Marina
Hornero Montalvo, Carlos
Pozo Bardagí, Juan Antonio
Royo Miguel, Sara
Solana Sancho, Julia
Tejero Domeque, Álvaro Genaro

INVITADOS

Martínez Pérez, Concepción Mª
Medina Trullenque, Milagros
Villas Pedruelo, Enrique

ACTA Nº 5/2015

Acta de sesión ordinaria de la Junta de Facultad celebrada el día 23 de noviembre de 2015

En Zaragoza, siendo las 9:30 horas del día 23 de noviembre de 2015, en el Salón de Actos del edificio C da comienzo la sesión ordinaria de la Junta de Facultad, presidida por el Sr. Decano, con la presencia de los miembros citados al margen. Excusan su ausencia los profesores Jesús Anzano y Javier López y la estudiante Amaya Sánchez, sustituida por Carlos Casero.

Se toman los siguientes acuerdos correspondientes a los puntos del orden del día señalados en la convocatoria:

Punto 1.- Lectura y aprobación, si procede, de las actas de las Juntas de Facultad ordinaria de 1 de julio y extraordinaria de 10 de julio de 2015

Se aprueban por asentimiento.

Punto 2.- Asuntos protocolarios y de trámite

Se informa a los miembros de Junta de las reuniones de la comisión permanente de la Junta realizadas desde la Junta de Facultad de 10 de julio para tratar distintos temas, siendo los de más relevancia, las propuestas de premios extraordinarios y premios de la Facultad para las distintas titulaciones impartidas, y la actuación como Junta Electoral en el proceso de elección de delegados y subdelegados de grupo.

Se informa asimismo de que, habiendo dejado de ser alumnos del centro varios de los miembros de Junta que estaban en representación de los estudiantes, se ha procedido a su sustitución de oficio por los correspondientes suplentes dentro de la misma candidatura. Se da la bienvenida a los nuevos miembros de Junta y se agradece la colaboración de los miembros salientes. En el Anexo I al acta se incluyen los detalles de las sustituciones efectuadas.

Se informa a los miembros de Junta del fallecimiento del padre de Javier Redondo Martín, investigador Ramón y Cajal del departamento de Física Teórica, del padre de Luis Rández García, catedrático del departamento de Matemática Aplicada, del hermano de Ana Mainar Fernández, profesora titular del departamento de Química Física, de la madre de María Iturralde Navarro, profesora titular del departamento de Bioquímica y Biología y Molecular y Celular y de la madre de José Tomás Alcalá Nalváiz, profesor titular del Departamento de Métodos Estadísticos. Se acuerda transmitir las condolencias de la Junta a los familiares.

Se transmite la felicitación de la Junta a los siguientes profesores de la Facultad que han recibido recientemente alguna distinción o premio: Blanca Bauluz Lázaro, profesora del departamento de Ciencias de la Tierra y Manuel Iglesias, investigador del ISQCH, premios de la Real Academia de Ciencias de Zaragoza por las secciones de Ciencias Naturales y Química, respectivamente; la profesora Ana Isabel Elduque,

directora de la revista conciencias digital, y su equipo editorial, por el premio especial del jurado del programa CIENCIA EN ACCIÓN; los profesores Vicente Ferreira y Ernesto Franco, del departamento de Química Analítica por el premio Oenopiia 2015 de la sociedad italiana de Viticultura y Enología.

Punto 3.- Sustitución de miembros de comisiones de la Facultad

El Decano informa de que recientemente se han completado las comisiones de evaluación de la calidad de las titulaciones de máster de la Facultad con el nombramiento por parte del Rector de expertos de calidad y la propuesta por parte de las correspondientes comisiones de garantía de la calidad y nombramiento por parte del Rector de miembros externos. Aunque alguno de ellos todavía estaba pendiente de recibir dicho nombramiento, las comisiones ya están actuando en la elaboración del informe anual de evaluación de la calidad y resultados del aprendizaje. Los cambios en la composición de las comisiones se incluye como Anexo II.

Asimismo informa de que la renovación de los estudiantes en las comisiones del sistema interno de garantía de la calidad se llevará a cabo en la siguiente Junta de Facultad, para permitir finalizar el proceso de aprobación del informe anual de evaluación de la calidad, que en estos momentos está en curso, y que, sin embargo, sean ya las nuevas comisiones las que colaboren en la elaboración del plan de innovación y mejora.

En todo caso se requieren dos sustituciones en las siguientes comisiones:

-Comisión Permanente de la Junta de Facultad: Víctor Lázaro ha dejado de ser estudiante de la Facultad de Ciencias y debe ser sustituido. Consultadas tanto delegación de estudiantes como la candidatura Asamblea de Ciencias, a la que pertenecía Víctor Lázaro, se ha recibido la propuesta de su sustitución por Juan Antonio Pozo Bardagí.

-Comisión de Garantía de la Calidad del Grado en Física: el profesor Justiniano Casas se ha jubilado y debe ser sustituido como miembro de esta comisión. Consultado el departamento de Física de la Materia Condensada se ha recibido la propuesta de su sustitución por el profesor Juan José Mazo Torres.

Las dos propuestas de sustitución se aprueban por asentimiento.

Punto 4.- Aprobación del número de plazas de nuevo ingreso y de cambio de estudios para el curso 2016-2017 y distribución de plazas para cambio de estudios del Grado en Biotecnología por segmentos diferenciados

La propuesta del decano del número de plazas de nuevo ingreso es la misma del curso anterior y se aprueba por asentimiento. Se incluye como Anexo III a esta acta.

La propuesta del número de plazas para cambio de estudios se mantiene en 10 para cada uno de los grados, la misma del curso anterior. El decano comenta que estas plazas solamente se cubren para el grado en Biotecnología, y que precisamente este hecho motiva que se proponga también la aprobación solo para este grado de una distribución de las plazas de cambio de estudios por segmentos diferenciados. El objetivo de la propuesta es permitir que se admita a los mejores candidatos, sea en la convocatoria de mayo o en la de septiembre, reservando un número de plazas a aquellos estudiantes que proceden de titulaciones que les permiten reconocer un

número elevado de créditos (propuesta detallada incluida en el Anexo III). La propuesta se aprueba por asentimiento.

Punto 5.- Nombramiento de la comisión de movilidad internacional de estudiantes de la Facultad de Ciencias

El Decano informa a la Junta de que se ha aprobado recientemente una normativa sobre movilidad internacional de estudiantes y que, en el marco de la misma, se contempla la creación de una comisión de movilidad internacional por centro fundamentalmente con carácter consultivo. En la propuesta de composición de la comisión que se presenta a la Junta se han incluido coordinadores de movilidad ERASMUS de todas las titulaciones de grado que imparte la Facultad, a los vicedecanos con competencias en temas de estudiantes y movilidad, a Jesús Cervero como responsable de la oficina de relaciones internacionales de Ciencias (con voz pero sin voto) y a dos estudiantes, propuestos por delegación de alumnos. La propuesta se incluye como Anexo IV.

La propuesta se aprueba por asentimiento.

Punto 6.- Informe del Sr Decano

El Decano informa de que la Real Academia de Ciencias de Zaragoza ha concedido su medalla de honor a la Facultad de Ciencias en el marco de la celebración de su centenario. El Decano, en nombre de la Junta, transmitirá a la junta directiva de la Real Academia de Ciencias de Zaragoza el agradecimiento por este reconocimiento. En la conmemoración del centenario está previsto un ciclo de conferencias de las que se informará debidamente a toda la comunidad universitaria y se anima a todos a participar en las actividades que se irán organizando.

Informa también de que se han colocado taquillas en los sótanos de los edificios A y D. Se ha informado a los estudiantes de las normas de funcionamiento y se van a colocar próximamente cámaras de seguridad para intentar evitar los robos. Uno de los objetivos fundamentales es evitar la presencia de abrigos y mochilas en los laboratorios, que pueden obstaculizar el paso y generar situaciones de riesgo e incomodidad. Se anima a los profesores a colaborar para que se conozca la presencia de las taquillas y se haga uso de las mismas.

En septiembre se llevaron a cabo los cursos cero contando con una notable matrícula: 108 alumnos participantes. También fueron excelentes los datos de participación en la Jornada de Acogida, que se celebró el viernes previo al comienzo del curso académico. Aunque se temió que este hecho supusiera una reducción en la participación en la jornada, no fue así y se mantendrá en cursos siguientes una planificación similar de la actividad.

El Decano informa de los números de matrícula de nuevo ingreso a fecha de 20 de noviembre de 2015. Comenta que los datos son muy buenos en todos los grados, excepto en el de Geología, pero sin embargo son preocupantes en los másteres. Los datos son: 66 matriculados en el grado en Biotecnología, 83 en el grado en Física, 41 en el grado en Geología, 66 en el grado en Matemáticas, 60 en el grado en Óptica y Optometría y 147 en el grado en Química, 8 en el máster en física y tecnologías físicas, 3 en el máster en Ingeniería de Membranas, 7 en el máster de modelización e investigación en matemáticas, estadística y computación, 19 en el máster en materiales nanoestructurados para aplicaciones nanotecnológicas, 18 en el máster en biología molecular y celular, 10 en el máster en química industrial, 7 en el máster

en nanotecnología medioambiental, 10 en el máster en geología: técnicas y aplicaciones y 6 en el máster en química molecular y catálisis homogénea.

El Decano informa de que la realización de dos viajes para potenciar convenios de movilidad internacional de la Facultad de Ciencias en dos ámbitos muy distintos, con universidades irlandesas y brasileñas:

-Javier López visitó Irlanda para intentar aumentar el número de convenios ERASMUS en países de habla inglesa, sobre todo para las titulaciones de Biotecnología y Óptica y Optometría, en las que la oferta es menor. Se han firmado varios acuerdos para el curso 2016/17, en particular con el Trinity College de Dublín para el Grado en Biotecnología y Máster en Biología Molecular y Celular y se está pendiente de la firma definitiva con el Trinity College de Dublín (Grado en Química) y el University College de Dublín, para todas las titulaciones (excepto Óptica y Optometría). Se siguen negociando otros acuerdos que amplíen esta oferta. En relación con esta acción se ha propuesto un programa de asignaturas "english-language friendly" para facilitar que estudiantes de habla inglesa se incorporen a nuestras titulaciones. Supone simplemente ofertar tutorías, material de apoyo y posibilidad de examinarse en inglés. Se ha informado ya a los directores de departamento, los coordinadores de titulación y comisiones de garantía de la calidad al respecto y se está ya recabando información de los departamentos y profesores para elaborar un listado y hacerlo público en la web de la Facultad. El objetivo es visibilizar lo que ya se está haciendo.

-Elisabet Pires visitó las Universidades de Río de Janeiro y Rio Grande do Sul. En este caso hay un notable interés por colaborar en temas de investigación, pero no se ve sencillo el tema de movilidad de estudiantes ya que está paralizado el programa de Ciencia sin Fronteras. Se espera firmar un convenio general para el próximo curso académico.

El Decano informa de que ya se ha lanzado la fase previa del POD 2016-2017. Los departamentos tienen hasta el día 4 de diciembre para remitir sus propuestas a Secretaría de la Facultad y los coordinadores hasta el día 11 de diciembre para emitir sus informes, una vez oídas las comisiones de garantía de la calidad correspondientes. Este año hay un plazo especial para que los departamentos puedan alegar a los informes de los coordinadores (hasta el 15 de diciembre) y la propuesta definitiva se aprobará en Junta de Facultad, a celebrar previsiblemente el día 18 de diciembre.

Se han renovado el aula de informática, 12, del edificio B y se está acondicionando una nueva aula, el aula 6 del edificio C, para la instalación de unos 30 ordenadores.

La semana pasada visitó la Facultad de Ciencias el panel de expertos que envía ACPUA para la acreditación de las titulaciones de grado en biotecnología, física, matemáticas y química. El Decano agradece el trabajo de todos los agentes involucrados en este proceso, en particular a los coordinadores de los grados correspondientes y al vicedecano de gestión de la calidad, y en general, a todos los profesores y estudiantes que han participado en las diversas reuniones.

El Decano recuerda que el próximo viernes 27 de noviembre se celebra un acto en homenaje al profesor Luis Oro en paraninfo y que el 3 de diciembre se investirá

Doctor Honoris Causa por la Universidad de Zaragoza al Dr. Carlos López Otín, propuesta que la Junta de Facultad había respaldado.

Punto 7.- Ruegos y preguntas

Milagros Medina comenta que el acuerdo firmado con el Trinity College de Dublín solo es para grado, no se logró incorporar el máster, y que para la próxima convocatoria de movilidad ERASMUS habrá un acuerdo adicional para el grado en biotecnología en Alemania.

Asunción Gallardo comenta que las luces de los pasillos del departamento de Química Física no se pueden regular y están demasiado tiempo encendidas sin motivo. El Decano propone reducir el número de tubos fluorescentes de los plafones como medida de ahorro.

Los estudiantes comentan que la fuente está estropeada desde hace tiempo. Se ha dado ya aviso y se está a la espera de que la unidad de mantenimiento revise el problema y busque su solución.

No habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Decano levanta la sesión a las 10:30 horas del día de la fecha.

VºBº
El Decano,

Fdo.: Luis T. Oriol Langa

La Secretaria,

Fdo.: Mª. Luisa Sarsa Sarsa

Anexo I

Sustituciones de representantes de los alumnos en la Junta de la Facultad de Ciencias

Candidatura ACME Ciencias

Jorge Cored Bandrés es sustituido por Dorye Luis Esteras Córdoba
Pablo Simón Hermosilla Fernández es sustituido por Carlos Hornero Montalvo
María del Alba Martín Barreiro es sustituida por Leticia Enamorado Aznar
Andrés María Belaza Vallejo es sustituido por Laura Atarés González
Lorena Grima Soriano es sustituida por José Antonio Casasnovas Rodríguez

Candidatura Asamblea de Ciencias

Víctor Lázaro Hernández es sustituido por Sara Royo Miguel
Sandra Muñiz Bustín es sustituida por Marina Gros Breto
José Manuel Lanuza Delgado es sustituido por Juan Antonio Pozo Bardagí

Anexo II

Nuevas incorporaciones a las comisiones de evaluación de la calidad de los másteres de la Facultad de Ciencias

Profesionales externos:

Emilio Pueyo Morer, IGME, en el máster en Geología: Técnicas y Aplicaciones

Miguel Ángel Buñuel Magdalena, BSH Electrodomésticos, en el máster en Física y Tecnologías Físicas

Susana Palacián, Colegio Oficial de Químicos, en el máster en Química Industrial

Expertos en calidad nombrados por el Rector:

Javier Usoz Otal como en el máster Universitario en Nanotecnología Medioambiental

María Carmen Pérez-Llantada Auría en el máster en Geología: Técnicas y Aplicaciones

Ana Rosa Abadía Valle en el máster en Química Industrial y el máster en Síntesis Química y Catálisis Homogénea

Anexo III

Propuestas de plazas de nuevo ingreso para el curso 2016-2017, de cambio de estudios y de distribución de plazas por segmentos diferenciados para el grado en Biotecnología

Propuesta de plazas de nuevo ingreso

GRADOS	OFERTA DE PLAZAS
BIOTECNOLOGÍA	66
FÍSICA	80
GEOLOGÍA	65
MATEMÁTICAS	66
QUÍMICA	150
ÓPTICA Y OPTOMETRÍA	60

Propuesta de plazas de cambio de estudios

GRADOS	CAMBIO DE ESTUDIOS*
BIOTECNOLOGÍA	10
FÍSICA	10
GEOLOGÍA	10
MATEMÁTICAS	10
QUÍMICA	10
ÓPTICA Y OPTOMETRÍA	10

Distribución por segmentos diferenciados para las plazas de cambio de estudios en el grado en Biotecnología

1º Se reservarán 2 plazas para aquellos estudiantes que tengan reconocidos un mínimo de 75 ECTS a partir de su titulación de origen.

2º Se reservarán 6 plazas para aquellos estudiantes que tengan reconocidos un mínimo de 60 ECTS a partir de su titulación de origen.

3º Se reservarán 2 plazas para aquellos estudiantes que tengan reconocidos un mínimo de 30 ECTS a partir de su titulación de origen.

Anexo IV

Composición de la comisión de movilidad internacional de estudiantes de la Facultad de Ciencias

Nieves Andrés
Blanca Bauluz
Julio Bernués
Carlos Casero
Jesús Cervero (con voz pero sin voto)
Patricio Fernández
Carlos Hornero
Javier López
Josefina Pérez
Elísabet Pires
Juan Vallés

ASISTENTES

PROFESORES

Oriol Langa, Luis T.
(Decano)
Aldea Chagoyen, Concepción
Amaré Tafalla, Julio César
Arenillas Sierra, Ignacio
Artal Bartolo, Enrique Manuel
Arz Sola, José Antonio
Atencia Carrizo, Jesús
Barberá Gracia, Joaquín
Bolea Morales, Eduardo
Desir Valen, Gloria
Elduque Palomo, Ana Isabel
Gallardo Jiménez, Mª. Asunción
Gómez Jiménez, Javier
Jiménez Seral, María Paz
Martínez Fernández, Eduardo
Marzo Rubio, Isabel
Pérez Arantegui, Josefina
Pires Ezquerra, María Elísabet
Plo Alastrué, Fernando
Rández García, Luis
Ros Latienda, Blanca
Velasco Albillos, María Inmaculada
Zapata Abad, María Antonia
Sarsa Sarsa, Mª. Luisa
(Secretaria)

PAS

Samper Fernández, Jesús
(Administrador)

ESTUDIANTES

Atarés González, Laura
Barrera Lahoz, Héctor
Casasnovas Rodríguez, José Antonio
Casero Albero, Carlos
Enamorado Aznar, Leticia
Esteras Córdoba, Dorye Luis
García Cebollada, Héctor
Gros Breto, Marina
Hornero Montalvo, Carlos
Martín Rubio, Paula
Pozo Bardagí, Juan Antonio
Solana Sancho, Julia
Tejero Domeque, Álvaro Genaro

INVITADOS

De Marcos Ruiz, Susana
Martínez Jiménez, Juan Pablo
Martínez Martínez, Pedro Antonio
Mazo Torres, Juan José
Medina Trullenque, Milagros
Pelayo Zueco, Javier
Pérez Torrente, Jesús Javier
Subías Domingo, Jesús Mario
Villas Pedruelo, Enrique

ACTA Nº 6/2015

Acta de sesión extraordinaria de la Junta de Facultad celebrada el día 17 de diciembre de 2015

En Zaragoza, siendo las 9:15 horas del día 17 de diciembre de 2015, en el Salón de Actos del edificio B da comienzo la sesión extraordinaria de la Junta de Facultad, presidida por el Sr. Decano, con la presencia de los miembros citados al margen. Excusan su ausencia los profesores Jesús Anzano, Josefina Jiménez, José Ignacio Canudo, Ana Rosa Soria y la estudiante Amaya Sánchez, sustituida por Carlos Casero.

Se toman los siguientes acuerdos correspondientes a los puntos del orden del día señalados en la convocatoria:

Punto 1.- Sustitución de estudiantes en comisiones de la Facultad

Se aprueban por asentimiento las sustituciones propuestas tanto en Comisión de Docencia, como en las comisiones de Garantía de la Calidad y comisiones de Evaluación de la Calidad de las distintas titulaciones de la Facultad. Se incluye la composición de las comisiones resultante de este acuerdo como anexo a esta acta

Punto 2.- Aprobación de la fase previa del POD, curso 2016-2017

El Decano informa a la Junta del proceso seguido para la elaboración de los informes por titulaciones presentados ante la Junta. Propone ir presentando de una en una la situación en esta fase previa del POD de las titulaciones de la Facultad, para que se puedan aclarar dudas (están presentes los coordinadores de la mayoría de ellas) o discutir las propuestas, y en su caso aprobar la fase previa del POD correspondiente a la titulación.

GRADO EN BIOTECNOLOGÍA: En este grado hay una cuestión que comentar relevante para entender esta fase previa de planificación docente del curso siguiente. En los planes de innovación y mejora de este grado se ha propuesto una modificación del plan de estudios que afecta a la secuencialidad de varias asignaturas de tercer y cuarto curso. La propuesta de la CGC fue remitida a la Comisión de Estudios de Grado de la UZ en abril de 2015 pero no se puede seguir su tramitación ANECA por estar el grado en proceso de renovación de la acreditación.

En el informe que se presenta a Junta, coordinadora y CGC han considerado para el curso 2016-2017 el plan de estudios ya modificado, entendiendo que hay tiempo para que se logre el visto bueno de ANECA a la modificación propuesta.

El Decano ha consultado la cuestión con VR y propone aclarar un poco más en el informe final cuáles de los puntos están afectados por la modificación del plan y cuáles son independientes de ésta. Se comentan en particular dos puntos del informe: la solicitud de impartir 2 grupos para una optativa (uno para tercer curso y otro para cuarto curso) en el primer año de modificación del plan, que afectaría al número de alumnos previstos; y la dificultad de dar de baja una asignatura troncal durante un curso como se propone en el informe, que aunque se está consultando y no se ha recibido una respuesta definitiva, parece que será más razonable ofertarla con matrícula restringida y sin docencia durante un curso. Se aprueba por asentimiento.

GRADO EN ÓPTICA Y OPTOMETRÍA: Sólo hay cambios menores, se propone mantener una asignatura optativa con bajo número de alumnos, dado que el Departamento responsable está dispuesto a asumir la docencia, el tema es de interés para la titulación y no hay otra asignatura que pueda sustituirla. Se aprueba por asentimiento.

GRADO EN GEOLOGÍA: Solo hay cambios menores, se propone mantener también una asignatura optativa con bajo número de alumnos, aunque en caso de no ser aprobado en la subcomisión este punto, se solicita el alta de otra asignatura de la misma área de conocimiento para mantener una oferta de optatividad equilibrada en la titulación. Se aprueba por asentimiento.

GRADO EN FÍSICA: Solo hay cambios menores, las altas y bajas de asignaturas optativas solicitadas corresponden a rotaciones bianuales establecidas con anterioridad y sustitución de una asignatura optativa por bajo número de alumnos. Se aprueba por asentimiento.

GRADO EN MATEMÁTICAS: Solo hay cambios menores, las altas y bajas de asignaturas optativas solicitadas corresponden a rotaciones bianuales establecidas con anterioridad; se solicita duplicar grupos de asignaturas que se imparten en inglés y en español; y se solicita la revisión del número de estudiantes previsto en varias asignaturas de primer curso por encima de la media del número de alumnos del curso, motivada por el alto número de repetidores. Se aprueba por asentimiento.

GRADO EN QUÍMICA: Solo hay cambios menores, una rotación propuesta por el Departamento responsable entre dos asignaturas optativas; y revisión del número de alumnos previstos en cuarto curso, cuya matrícula está claramente creciendo. Se aprueba por asentimiento.

Antes de pasar a revisar la documentación correspondiente a los másteres, el Decano informa sobre una comunicación reciente del VR de Política Académica en relación a los másteres con menos de 10 alumnos matriculados en el presente curso académico. Afecta a los másteres en Física y Tecnologías Físicas y en Química Molecular y Catálisis Homogénea, que quedan en situación de “primer año de

prórroga". Con el acuerdo de los departamentos implicados en la docencia se acepta su impartición en estas condiciones, no computando para la solicitud de plazas en ningún caso la docencia correspondiente a los mismos. En el caso del máster en Investigación Química, que lleva dos años sin impartirse, la misma comunicación informa de que debe ser ofertado para el curso 2016-2017, punto en el que están de acuerdo también los departamentos responsables de su docencia.

MÁSTER EN INVESTIGACIÓN QUÍMICA: se aprueba por asentimiento el informe.

MÁSTER EN FÍSICA Y TECNOLOGÍAS FÍSICAS: Se solicita la continuidad de las asignaturas con bajo número de alumnos. Se aprueba por asentimiento.

MÁSTER EN QUÍMICA MOLECULAR Y CATÁLISIS HOMOGÉNEA: Se solicita la continuidad de las asignaturas con bajo número de alumnos. Se aprueba por asentimiento.

MÁSTER EN INVESTIGACIÓN Y MODELACIÓN MATEMÁTICA, ESTADÍSTICA Y COMPUTACIÓN: Se solicita continuidad de la única asignatura que no ha llegado a 5 alumnos matriculados este curso. Se comenta que la UZ no ha computado los alumnos de otras universidades que cursan el máster interuniversitario y, por este hecho, consideraban más asignaturas afectadas por la normativa. Se insiste en que los másteres interuniversitarios no pueden suprimir asignaturas unilateralmente desde una de las instituciones responsables. Se aprueba por asentimiento.

MÁSTER EN QUÍMICA INDUSTRIAL: Se propone añadir una vinculación a una de las asignaturas optativas del máster al área de Tecnologías del Medio Ambiente, que tiene capacidad para impartirla. Se propone mantener dos asignaturas con bajo número de alumnos, añadiendo la argumentación del departamento de Química Física (presentada como alegación) al informe. Se comenta que se espera que aumente el número de alumnos el próximo curso, ya que hay mucho más alumnos matriculados este curso en cuarto del grado, sin embargo se acepta la previsión de 10 alumnos. Se aprueba por asentimiento.

MÁSTER EN ENVIRONMENTAL NANOTECHNOLOGY: El coordinador propone aumentar a 10 el número de alumnos previstos en todas las asignaturas. Se aprueba por asentimiento.

MÁSTER EN MATERIALES NANOESTRUCTURADOS PARA APLICACIONES NANOTECNOLÓGICAS: Se propone una modificación de la asignación de créditos entre áreas de conocimiento en una de las asignaturas, basada en el reparto de

trabajos académicamente dirigidos durante el curso anterior. Se aprueba por asentimiento.

MÁSTER EN INGENIERÍA DE MEMBRANAS: se aprueba por asentimiento.

MÁSTER EN GEOLOGÍA: TÉCNICAS Y APLICACIONES: se hace notar que el informe del coordinador hace referencia a números de alumnos previstos en las distintas asignaturas del máster procedentes de un listado provisional (no el definitivo) de datos para esta fase del POD. Por este motivo se aprueba por asentimiento la situación del máster, con los números de alumnos previstos en la información final de VR.

MÁSTER EN BIOLOGÍA MOLECULAR Y CELULAR: no hay modificaciones.

No habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Decano levanta la sesión a las 10:15 horas del día de la fecha.

VºBº
El Decano, La Secretaria,

Fdo.: Luis T. Oriol Langa Fdo.: Mª. Luisa Sarsa Sarsa

Anexo I

Sustituciones de representantes de los alumnos en comisiones de la Facultad de Ciencias

Comisión de Docencia y Comisión de Control y Evaluación de la Docencia

Sustitución de Amaya Sánchez por Carlos Hornero

SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD DE LAS TITULACIONES

GRADO EN BIOTECNOLOGÍA

COORDINADOR	Milagros Medina Trullenque	Dpto. Bioquímica y Biología Molecular y Celular *Área Bioquímica y Biología Molecular*

COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD

PRESIDENTE		Isabel Marzo Rubio	Dpto. Bioquímica y Biología Molecular y Celular *Área Biología Celular*
SECRETARIO		María Luisa Peleato Sánchez	Dpto. Bioquímica y Biología Molecular y Celular *Área Fisiología Vegetal*
VOCALES		Marta Martínez Júlvez	Dpto. Bioquímica y Biología Molecular y Celular *Área Bioquímica y Biología Molecular*
		María F. Fillat Castejón	Dpto. Bioquímica y Biología Molecular y Celular *Área Bioquímica y Biología Molecular*
		José Antonio Aínsa Claver	Dpto. Microbiología, Medicina Preventiva y Salud Pública *Área Microbiología*
		Jesús de la Osada García	Dpto. Bioquímica y Biología Molecular y Celular *Área Bioquímica y Biología Molecular*
		Pilar López Ram de Viu	Dpto. Química Orgánica *Área Quimica Orgánica*
	P.A.S.	Ismael Navascués Gómez	U.P. Bioquímica y Biología Molecular y Celular *P.T.: Técnico especialista de laboratorio*
	ESTUDIANTES	Héctor García Cebollada	
		Eduardo Moreno Antolín	

COMISIÓN DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD

PRESIDENTE (Coord)		Milagros Medina Trullenque	Dpto. Bioquímica y Biología Molecular y Celular *Área Bioquímica y Biología Molecular*
VOCALES	**P.D.I.**	Patricia Ferreira Neila	Dpto. Bioquímica y Biología Molecular y Celular *Área Bioquímica y Biología Molecular*
		Miguel Pocoví Mieras	Dpto. Bioquímica y Biología Molecular y Celular *Área Bioquímica y Biología Molecular*
	TIT. / PROF.	Susana Palacián Subiela	Colegio Oficial de Químicos de Aragón y Navarra
	EXPERTO CALIDAD	Blanca Bauluz Lázaro	Dpto. Ciencias de la Tierra *Área de Cristalografía y Mineralogía*
	ESTUDIANTES	Daniel Andrés Sanz	
		Eduardo Moreno Antolín	
		Paula Martín Rubio	

SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD DE LAS TITULACIONES

GRADO EN FÍSICA

COORDINADOR	Jesús Subías Domingo	Dpto. Física Aplicada *Área Física Aplicada*

COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD

PRESIDENTE		María Luisa Sarsa Sarsa	Dpto. Física Teórica *Área Física Atómica, Molecular y Nuclear*
SECRETARIO		Juan Carlos Martín Alonso	Dpto. Física Aplicada *Área Electromagnetismo*
VOCALES	**P.D.I.**	Manuel Asorey Carballeira	Dpto. Física Teórica *Área Física Teórica*
		Juan José Mazo Torres	Dpto. Física de la Materia Condensada *Área Física de la Materia Condensada*
		Miguel A. Rebolledo Sanz	Dpto. Física Aplicada *Área Óptica*
		Luis Morellón Alquézar	Dpto. Física de la Materia Condensada *Área Física de la Materia Condensada*
		Santiago Celma Pueyo	Dpto. Ingeniería Electrónica y Comunicaciones *Área Electrónica*
	P.A.S.	Carmen Cosculluela Sas	U.P. Física Aplicada *P.T.: Técnico especialista de laboratorio*
	ESTUDIANTES	Luis Esteban Andaluz	
		Dorye Luis Esteras Córdoba	

COMISIÓN DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD

PRESIDENTE (Coord)		Jesús Subías Domingo	Dpto. Física Aplicada *Área Física Aplicada*
VOCALES	**P.D.I.**	María Pilar Arroyo de Grandes	Dpto. Física Aplicada *Área Física Aplicada*
		Concepción Aldea Chagoyen	Dpto. Ingeniería Electrónica y Comunicaciones *Área Electrónica*
	TIT. / PROF.	Miguel Ángel Buñuel Magdalena	BSH Electrodomésticos España, S.A.
	EXPERTO CALIDAD	Ana Rosa Abadía Valle	Dpto. de Farmacología y Fisiología *Área de Farmacología*
	ESTUDIANTES	Dorye Luis Esteras Córdoba	
		Juan Mairal Ascaso	
		Jesús Mingorance Castillo	

SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD DE LAS TITULACIONES

GRADO EN GEOLOGÍA

COORDINADOR	José Antonio Arz Sola	Dpto. Ciencias de la Tierra *Área Paleontología*

COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD

PRESIDENTE		Juan Miguel Mandado Collado	Dpto. Ciencias de la Tierra *Área Petrología y Geoquímica*
SECRETARIO		Laia Alegret Badiola	Dpto. Ciencias de la Tierra *Área Paleontología*
VOCALES	**P.D.I.**	Mª Isabel Fanlo González	Dpto. Ciencias de la Tierra *Área Cristalografía y Mineralogía*
		Carlos Liesa Carrera	Dpto. Ciencias de la Tierra *Área Geodinámica Interna*
		Francisco Gutiérrez Santolalla	Dpto. Ciencias de la Tierra *Área Geodinámica Externa*
		Enrique Arranz Yagüe	Dpto. Ciencias de la Tierra *Área Petrología y Geoquímica*
		Mª Aránzazu Luzón Aguado	Dpto. Ciencias de la Tierra *Área Estratigrafía*
	P.A.S.	Silvia Gracia Martínez	U.P. Ciencias de la Tierra *P.T.: Técnico especialista de laboratorio*
	ESTUDIANTES	Lucrecia Rubio Cárdenas	
		Manuel Pérez Pueyo	

COMISIÓN DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD

PRESIDENTE (Coord)		José Antonio Arz Sola	Dpto. Ciencias de la Tierra *Área Paleontología*
VOCALES	**P.D.I.**	Ignacio Arenillas Sierra	Dpto. Ciencias de la Tierra *Área Paleontología*
		Javier Gómez Jiménez	Dpto. Ciencias de la Tierra *Área Petrología y Geoquímica*
	TIT. / PROF.	Javier San Román Saldaña	Colegio oficial de Geólogos *Presidente*
	EXPERTO CALIDAD	Ana Rosa Abadía Valle	Dpto. de Farmacología y Fisiología *Área de Farmacología*
	ESTUDIANTES	Héctor Barrera Lahoz	
		Ignacio Ortigosa Miranda	
		Circe María Gómez Aguas	

SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD DE LAS TITULACIONES

GRADO EN MATEMÁTICAS

COORDINADOR	María Concepción Martínez Pérez	Dpto. Matemáticas *Área Álgebra*

COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD

PRESIDENTE		Eduardo Martínez Fernández	Dpto. Matemática Aplicada *Área Matemática Aplicada*
SECRETARIO		Luis Ugarte Vilumbrales	Dpto. Matemáticas *Área Geometría y Topología*
VOCALES	**P.D.I.**	Juan Manuel Peña Ferrández	Dpto. Matemática Aplicada *Área Matemática Aplicada*
		Fernando Montaner Frutos	Dpto. Matemáticas *Área Álgebra*
		Francisco José Ruiz Blasco	Dpto. Matemáticas *Área Análisis Matemático*
		José Tomás Alcalá Nalvaiz	Dpto. Métodos Estadísticos *Área Estadística e Investigación Operativa*
		Jorge Lloret Gazo	Dpto. Informática e Ingeniería de Sistemas *Área Ciencias de la Computación e Int. Art.*
	P.A.S.	Concha Abad Clerencia	Dpto. Matemática Aplicada *P.T.: Jefe Negdo. Dpto.*
	ESTUDIANTES	Carlos Sández García	
		Cristina Rivera Hernando	

COMISIÓN DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD

PRESIDENTE (Coord)		María Concepción Martínez Pérez	Dpto. Matemáticas *Área Álgebra*
VOCALES	**P.D.I.**	Luis Rández García	Dpto. Matemática Aplicada *Área Matemática Aplicada*
		José Tomás Alcalá Nalváiz	Dpto. Métodos Estadísticos Área de Estadística e Investigación Operativa
	TIT. / PROF.	Daniel Sierra Ruiz	
	EXPERTO CALIDAD	Ana Rosa Abadía Valle	Dpto. de Farmacología y Fisiología Área de Farmacología
	ESTUDIANTES	Carlos Sández García	
		Cristina Rivera Hernando	
		César Dieste Grañena	

SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD DE LAS TITULACIONES

GRADO EN ÓPTICA Y OPTOMETRÍA

COORDINADOR	Francisco Javier Pelayo Zueco	Dpto. Física Aplicada *Área Óptica*

COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD

PRESIDENTE		Juan Antonio Vallés Brau	Dpto. Física Aplicada *Área Óptica*
SECRETARIO		Mª José Luesma Bartolomé	Dpto. Anatomía e Histología Humanas *Área Anatomía y Embriología Humana*
VOCALES	**P.D.I.**	Noemí Elia Guedea	Dpto. Física Aplicada *Área Óptica*
		Vicente Polo Llorens	Dpto. Cirugía, Ginecología y Obstetricia *Área Oftalmología*
		Jesús Atencia Carrizo	Dpto. Física Aplicada *Área Física Aplicada*
		Jorge Ares García	Dpto. Física Aplicada *Área Óptica*
		María Isabel Pinilla Lozano	Dpto. Cirugía, Ginecología y Obstetricia *Área Oftalmología*
	P.A.S.	Miguel Carretero Leal	U.P. Física Aplicada *P.T.: Técnico especialista de laboratorio*
	ESTUDIANTES	Nerea Tolón Zardoya	
		Raquel Fernández Lahoz	

COMISIÓN DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD

PRESIDENTE (Coord)		Francisco Javier Pelayo Zueco	Dpto. Física Aplicada *Área Óptica*
VOCALES	**P.D.I.**	María Victoria Collados Collados	Dpto. Física Aplicada *Área Óptica*
		Francisco Javier Salgado Remacha	Dpto. Física Aplicada *Área Física Aplicada*
	TIT. / PROF.	Fernando Villacampa Allué	Colegio de Ópticos y Optometristas *Presidente*
	EXPERTO CALIDAD	Carmen Pérez-Llantada Auria	Dpto. Filología Inglesa y Alemana *Área Filología Inglesa*
	ESTUDIANTES	Alberto Lambán Rodríguez	
		Nerea Tolón Zardoya	
		Elena Bianca Stanica	

SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD DE LAS TITULACIONES

GRADO EN QUÍMICA

COORDINADOR	Susana de Marcos Ruiz	Dpto. Química Analítica *Área Química Analítica*

COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD

PRESIDENTE		Luis Oriol Langa	Dpto. Química Orgánica *Área Química Orgánica*
SECRETARIO		Eduardo Bolea Morales	Dpto. Química Anallítica *Área Química Analítica*
VOCALES	**P.D.I.**	Nuria Garrido Pérez	Dpto. Bioquímica y Biología Molecular y Celular *Área de Bioquímica y Biología Molecular*
		María Pilar Pina Iritia	Dpto. Ingeniería Química y Tecnologías del M. A. *Área Ingeniería Química*
		José María Casas del Pozo	Dpto. Química Inorgánica *Área Química Inorgánica*
		Blanca Ros Latienda	Dpto. Química Orgánica *Área Química Orgánica*
		Héctor Artigas Lafaja	Dpto. Química Física *Área Química Física*
	P.A.S.	Ana Cristina Sarroca Lahuerta	U.P. Química Orgánica *P.T.: Técnico especialista de laboratorio*
	ESTUDIANTES	Luis Benito Pérez	
		Ibón José Monguilot Sanz	

COMISIÓN DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD

PRESIDENTE (Coord)		Susana de Marcos Ruiz	Dpto. Química Analítica *Área Química Analítica*
VOCALES	**P.D.I.**	María Teresa Gómez Cotín	Dpto. Química Analítica *Área Química Analítica*
		Pascual Pérez Pérez	Dpto. Química Física *Área Química Física*
	TIT. / PROF.	Ángel Rueda Alba	
	EXPERTO CALIDAD	Ana Rosa Abadía Valle	Dpto. de Farmacología y Fisiología *Área de Farmacología*
	ESTUDIANTES	Laura Atarés González	
		Carlos Casero Albero	
		Carlos Hornero Montalvo	

SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD DE LAS TITULACIONES

MÁSTER EN BIOLOGÍA MOLECULAR Y CELULAR

COORDINADOR	Patricio Fernández Silva	Dpto. Bioquímica y Biología Molecular y Celular *Área de Bioquímica y Biología Molecular*

COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD

PRESIDENTE		Carlos Gómez-Moreno Calera	Dpto. Bioquímica y Biología Molecular y Celular *Área Bioquímica y Biología Molecular*
VOCALES	**P.D.I.**	José Javier Naval Iraberri	Dpto. Bioquímica y Biología Molecular y Celular *Área Biología Celular*
		María Francisca Fillat Castejón	Dpto. Bioquímica y Biología Molecular y Celular *Área Bioquímica y Biología Molecular*
		Fermín Lampreave Palacios	Dpto. Bioquímica y Biología Molecular y Celular *Área Bioquímica y Biología Molecular*
		Miguel Pocoví Mieras	Dpto. Bioquímica y Biología Molecular y Celular *Área Bioquímica y Biología Molecular*
		María Teresa Muiño Blanco	Dpto. Bioquímica y Biología Molecular y Celular *Área Bioquímica y Biología Molecular*
	P.A.S.	Pilar Jiménez Vázquez	U.P. Bioquímica y Biología Molecular y Celular *P.T.: Técnico especialista de laboratorio*
	ESTUDIANTES	Silvia Romero Tamayo	

COMISIÓN DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD

PRESIDENTE (Coord)		Patricio Fernández Silva	Dpto. Bioquímica y Biología Molecular y Celular *Área de Bioquímica y Biología Molecular*
VOCALES	**P.D.I.**	Isabel Marzo Rubio	Dpto. Bioquímica y Biología Molecular y Celular *Área de Biología Celular*
		Jesús de la Osada García	Dpto. Bioquímica y Biología Molecular y Celular *Área de Bioquímica y Biología Molecular*
	TIT. / PROF.	Virginia León Navas	OPERON, S.A. *Departamento de Gestión de Calidad*
	EXPERTO CALIDAD	Blanca Bauluz Lázaro	Dpto. Ciencias de la Tierra *Área Cristalografía y Mineralogía*
	ESTUDIANTES	Silvia Romero Tamayo	
		Cristina Sarasa Buisán	
		Santiago Costas Ramón	

SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD DE LAS TITULACIONES

MÁSTER EN FÍSICA Y TECNOLOGÍAS FÍSICAS

COORDINADOR	Juan José Mazo Torres	Dpto. Física de la Materia Condensada *Área Física de la Materia Condensada*

COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD

PRESIDENTE		Santiago Celma Pueyo	Dpto. Ingeniería Electrónica y Comunicaciones *Área Electrónica*
VOCALES	**P.D.I.**	Nieves Andrés Gimeno	Dpto. Física Aplicada *Área Física Aplicada*
		Fernando Luis Vitalla	Dpto. Física de la Materia Condensada *Área Física de la Materia Condensada*
		Siannah Peñaranda Rivas	Dpto. Física Teórica *Área Física Teórica*
		Juan Carlos Díez Moñux	Dpto. Ciencia y tecnología de materiales y fluidos *Área Ciencia de materiales e ing. metalúrgica*
		Gloria Luzón Marco	Dpto. Física Teórica *Área Física Atómica, Molecular y Nuclear*
		Juan Antonio Vallés Brau	Dpto. Física Aplicada *Área Óptica*
	P.A.S.	María Pilar Gavín Arazo	U.P. Física Aplicada *P.T.: Jefe Negdo. Dpto.*
	ESTUDIANTES	Iván Coarasa Casas	
		Sonja Schubert	

COMISIÓN DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD

PRESIDENTE (Coord)		Juan José Mazo Torres	Dpto. Física de la Materia Condensada *Área Física de la Materia Condensada*
VOCALES	**P.D.I.**	Luis Martín Moreno	Dpto. Física de la Materia Condensada *Área Física de la Materia Condensada*
		Sebastián Jarabo Lallana	Dpto. Física Aplicada *Área Física Aplicada*
	TIT. / PROF.	Miguel Ángel Buñuel Magdalena	BSH Electrodomésticos
	EXPERTO CALIDAD	Carmen Pérez-Llantada Auria	Dpto. Filología Inglesa y Alemana *Área Filología Inglesa*
	ESTUDIANTES	Miguel González San Emeterio	
		Luis Torrejón Machado	
		José Enrique Rodríguez Martín	

SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD DE LAS TITULACIONES

MÁSTER EN GEOLOGÍA: TÉCNICAS Y APLICACIONES

COORDINADOR	Javier Gómez Jiménez	Dpto. Ciencias de la Tierra *Área Petrología y Geoquímica*

COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD

PRESIDENTE		Blanca Bauluz Lázaro	Dpto. Ciencias de la Tierra *Área Cristalografía y Mineralogía*
VOCALES	**P.D.I.**	Carlos Sancho Marcén	Dpto. Ciencias de la Tierra *Área Geodinámica Externa*
		María José Gimeno Serrano	Dpto. Ciencias de la Tierra *Área Petrología y Geoquímica*
		Ignacio Subías Pérez	Dpto. Ciencias de la Tierra *Área Cristalografía y Mineralogía*
		Beatriz Azanza Asensio	Dpto. Ciencias de la Tierra *Área Paleontología*
		Ana Rosa Soria de Miguel	Dpto. Ciencias de la Tierra *Área Estratigrafía*
		Teresa Román Berdiel	Dpto. Ciencias de la Tierra *Área Geodinámica Interna*
	P.A.S.	Enrique Oliver Pina	U.P. Ciencias de la Tierra *P.T.: Técnico especialista de laboratorio*
	ESTUDIANTES	Christian García Vicente	
		Ana Entrena Francia	

COMISIÓN DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD

PRESIDENTE (Coord)		Javier Gómez Jiménez	Dpto. Ciencias de la Tierra *Área Petrología y Geoquímica*
VOCALES	**P.D.I.**	Alfonso Yuste Oliete	Dpto. Ciencias de la Tierra *Área de Cristalografía y Mineralogía*
		Luis Francisco Auque Sanz	Dpto. Ciencias de la Tierra *Área de Petrología y Geoquímica*
	TIT. / PROF.	Emilio Pueyo Morer	Instituto Geológico y Minero de España
	EXPERTO CALIDAD	Carmen Pérez-Llantada Auria	Dpto. Filología Inglesa y Alemana *Área Filología Inglesa*
	ESTUDIANTES	Christian García Vicente	
		Ana Entrena Francia	

SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD DE LAS TITULACIONES

MÁSTER EN MODELIZACIÓN E INVESTIGACIÓN MATEMÁTICA, ESTADÍSTICA Y COMPUTACIÓN

COORDINADOR	Francisco Javier López Lorente	Dpto. Métodos Estadísticos *Área Estadística e investigación operativa*

COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD

PRESIDENTE		Enrique Artal Bartolo	Dpto. Matemáticas *Área Geometría y Topología*
VOCALES	**P.D.I.**	Roberto Barrio Gil	Dpto. Matemática Aplicada *Área Matemática Aplicada*
		Jesús Carnicer Álvarez	Dpto. Matemática Aplicada *Área Matemática Aplicada*
		María Teresa Lozano Imízcoz	Dpto. Matemáticas *Área Geometría y Topología*
		Concepción M. Martínez Pérez	Dpto. Matemáticas *Área Álgebra*
		Beatriz Lacruz Casaucau	Dpto. Métodos Estadísticos *Área Estadística e investigación operativa*
		Pedro Mateo Collazos	Dpto. Métodos Estadísticos *Área Estadística e investigación operativa*
	P.A.S.	Concepción Abad Clerencia	U.P. Matemática Aplicada *P.T.: Jefe de negociado Dpto.*
	ESTUDIANTES		

COMISIÓN DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD

PRESIDENTE (Coord)		Francisco Javier López Lorente	Dpto. Métodos Estadísticos *Área Estadística e investigación operativa*
VOCALES	**P.D.I.**	José Tomás Alcalá Nalváiz	Dpto. Métodos Estadísticos *Área Estadística e investigación operativa*
		Ana Carmen Cebrián Guajardo	Dpto. Métodos Estadísticos *Área Estadística e investigación operativa*
	TIT. / PROF.		
	EXPERTO CALIDAD	Ana Rosa Abadía Valle	Dpto. de Farmacología y Fisiología *Área de Farmacología*
	ESTUDIANTES		

SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD DE LAS TITULACIONES

MÁSTER EN MATERIALES NANOESTRUCTURADOS PARA APLICACIONES NANOTECNOLÓGICAS

COORDINADOR	Pilar Cea Mingueza	Dpto. Química Física *Área Quimica Física*

MÁSTER ERASMUS MUNDUS EN INGENIERÍA DE MEMBRANAS

COORDINADOR	María Reyes Mallada Viana	Dpto. Ingeniería Química y Tecnologías del M. A. *Área Ingeniería Química*

COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD

PRESIDENTE		M. Elísabet Pires Ezquerra	Dpto. Química Orgánica *Área Química Orgánica*
VOCALES	**P.D.I.**	Milagros Piñol Lacambra	Dpto. Química Orgánica *Área Quimica Orgánica*
		Manuel Arruebo Gordo	Dpto. Ingeniería Química y Tecnologías del M. A. *Área Ingeniería Química*
		Ignacio Gascón Sabaté	Dpto. Química Física *Área Quimica Física*
		José Ángel Pardo Gracia	Dpto. Ciencia y tecnología de materiales y fluidos *Área Ciencia de materiales e ing. metalúrgica*
		Ricardo Ibarra García	Dpto. Física de la Materia Condensada *Área Física de la Materia Condensada*
		José I. Arnaudas Pontaque	Dpto. Física de la Materia Condensada *Área Física de la Materia Condensada*
	P.A.S.	Laura Casado Zueras	U.P. I.U.I. Nanociencia de Aragón (INA) *P.T.: Técnico esp. de proyectos de investigaión*
	ESTUDIANTES	Julio Cruz Córdoba	

COMISIÓN DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD

PRESIDENTE (Coord)		Pilar Cea Mingueza	Dpto. Química Física *Área Quimica Física*
VOCALES	**P.D.I.**	José María de Teresa Nogueras	Dpto. Física de la Materia Condensada *Área Física de la Materia Condensada*
		María Teresa Sierra Tavieso	Instituto de Ciencia de Materiales de Aragón
	TIT. / PROF.		
	EXPERTO CALIDAD	Carmen Pérez-Llantada Auria	Dpto. Filología Inglesa y Alemana *Área Filología Inglesa*
	ESTUDIANTES	Aitor García Serrano	

SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD DE LAS TITULACIONES

MÁSTER EN INVESTIGACIÓN QUÍMICA

COORDINADOR	

COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD

PRESIDENTE		Josefina Pérez Arantegui	Dpto. Química Analítica *Área Química Analítica*
VOCALES	**P.D.I.**	Ana Escudero Carra	Dpto. Química Analítica *Área Química Analítica*
		Héctor Artigas Lafarga	Dpto. Química Física *Área Química Física*
		José Antonio Gálvez Lafuente	Dpto. Química Orgánica *Área Química Orgánica*
		Irene Ara Laplan	Dpto. Química Inorgánica *Área Química Inorgánica*
	P.A.S.	Manuela Castejón Magaña	U.P. Química Física *P.T.: Técnico especialista de laboratorio*
	ESTUDIANTES		

COMISIÓN DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD

PRESIDENTE (Coord)			
VOCALES	**P.D.I.**		
	TIT. / PROF.		
	EXPERTO CALIDAD	Ana Rosa Abadía Valle	Dpto. de Farmacología y Fisiología Área de Farmacología
	ESTUDIANTES		

SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD DE LAS TITULACIONES

MÁSTER EN QUÍMICA INDUSTRIAL

COORDINADOR	Ana I. Elduque Palomo	Dpto. Química Inorgánica *Área Química Inorgánica*

COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD

PRESIDENTE		Luis Salvatella Ibáñez	Dpto. Química Orgánica *Área Química Orgánica*
VOCALES	**P.D.I.**	Santiago Martín Solans	Dpto. Química Física Área Química Física
		Ángel López Molinero	Dpto. Química Analítica Área Química Analítica
		José Antonio López Calvo	Dpto. Química Inorgánica *Área Química Inorgánica*
		Miriam Oliva Alcubierre	Dpto. Ingeniería Química y Tecnologías Medio Amb. Área Tecnologías del Medio Ambiente
	P.A.S.	Yolanda Nieto Méndez	Dpto. Química Orgánica y Química Física *P.T.: Técnico especialista de laboratorio*
	ESTUDIANTES		

COMISIÓN DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD

PRESIDENTE (Coord)		Ana I. Elduque Palomo	Dpto. Química Inorgánica *Área Química Inorgánica*
VOCALES	**P.D.I.**	Joaquín Manuel Barberá Gracia	Dpto. Química Orgánica *Área de Química Orgánica*
		José Santiago Urieta Navarro	Dpto. Química Física *Área de Química Física*
	TIT. / PROF.	Susana Palacián	Colegio Oficial de Químicos
	EXPERTO CALIDAD	Ana Rosa Abadía Valle	Dpto. de Farmacología y Fisiología Área de Farmacología
	ESTUDIANTES		

SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD DE LAS TITULACIONES

MÁSTER EN QUÍMICA MOLECULAR Y CATÁLISIS HOMOGÉNEA

COORDINADOR	Jesús J. Pérez Torrente	Dpto. Química Inorgánica *Área Química Inorgánica*

COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD

PRESIDENTE		Mª. Concepción Gimeno Floría	Dpto. Química Inorgánica-CSIC *Área Química Inorgánica-CSIC*
VOCALES	**P.D.I.**	Luis Salvatella Ibáñez	Dpto. Químcia Orgánica *Área Química Orgánica*
		José María Casas del Pozo	Dpto. Químcia Inorgánica *Área Química Inogánica*
		Ana Isabel Jiménez	Dpto. Químcia Orgánica-CSIC *Área Química Orgánica-CSIC*
		Mª. Pilar Lamata Cristóbal	Dpto. Químcia Inorgánica *Área Química Inogánica*
		Blanca Ros Latienda	Dpto. Químcia Orgánica *Área Química Orgánica*
	P.A.S.	Ángel Madurga	Dpto. Química Inorgánica *P.T.: Técnico especialista laboratorio*
	ESTUDIANTES	David Campillo Pérez	
		Daniel Joven Sancho	

COMISIÓN DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD

PRESIDENTE (Coord)		Jesús J. Pérez Torrente	Dpto. Química Inorgánica *Área Química Inorgánica*
VOCALES	**P.D.I.**	Santiago Franco Ontaneda	Dpto. Química Orgánica *Área Química Orgánica*
		María Cristina García-Yebra	Dpto. Química Inorgánica *Área Química Inorgánica*
	TIT. / PROF.	Mariano Laguna Castrillo	CSIC
	EXPERTO CALIDAD	Ana Rosa Abadía Valle	Dpto. de Farmacología y Fisiología Área de Farmacología
	ESTUDIANTES	Clara Carrera Jiménez	
		Beatriz Sánchez Page	

SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD DE LAS TITULACIONES

MÁSTER EN NANOTECNOLOGÍA MEDIOAMBIENTAL

COORDINADOR	Juan Ramón Castillo Suárez	Dpto. Química Analítica *Área Química Analítica*

COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD

PRESIDENTE		Juan Ramón Castillo Suárez	Dpto. Química Analítica *Área Química Analítica*
VOCALES	**P.D.I.**	Francisco Laborda García	UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA
		Antonio Gil Bravo	UNIVERSIDAD PÚBLICA DE NAVARRA
		Carlos Rey Castro	UNIVERSIDAD DE LLEIDA
	P.A.S.	Ana Belén Pina Calvo	IUCA *Técnico de Administración*
	ESTUDIANTES	Leticia Santamaría Arana	

COMISIÓN DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD

PRESIDENTE (Coord)		Juan Ramón Castillo Suárez	Dpto. Química Analítica *Área Química Analítica*
VOCALES	**P.D.I.**	Eduardo Bolea Morales	Dpto. Química Analítica *Área Química Analítica*
		María Sierra Jiménez García-Alcalá	Dpto. Química Analítica *Área Química Analítica*
	TIT. / PROF.		
	EXPERTO CALIDAD	Javier Usoz Otal	Departamento de Estructura e Historia Económica y Economía Pública *Area de Economia Aplicada*
	ESTUDIANTES		